

Informe de evaluación de procesos de la modalidad Convenio ANV del Programa Viviendas con Apoyo

Marzo 2022



Ministerio
de Desarrollo
Social

DIVISIÓN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN
DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSFERENCIAS Y ANÁLISIS DE DATOS

**Dirección Nacional de Transferencias y Análisis
de Datos**

Director: Antonio Manzi

Adjunta: Teresa Navarro

Adjunto: Oscar Silveira

División de Monitoreo y Evaluación

Directora: Virginia Sáenz

Adjunto: Javier Chiossi

Equipo técnico:

Magdalena Aguiar

Fabricia Assandri

Fabián Carracedo

Paola Castillo

María del Carmen Correa

Leonardo Cosse

Federico Da Costa

Cecilia De Rosa

Lucía del Castillo

Patricia Estefanell

Thomas Evans

Fernanda Gandolfi

Marcela García

Gonzalo Gutiérrez

Sofía Machado

Andrea Méndez

Lucía Olivera

Virginia Rojo

Fanny Rudnitzky

Valeria Santana

Alejandra Triñanes

Gabriel Tudurí

Sebastián Venanzetti

Jorge Vera

Redacción del documento:

Fanny Rudnitzky

Thomas Evans

Responsables del Documento:

Javier Chiossi

Virginia Sáenz

Alejandra Triñanes

Contenido

1. Introducción	1
2. Descripción del Programa Viviendas con Apoyo	3
3. Metodología de la evaluación.....	6
4. Resultados de la evaluación	8
4.1. Principios orientadores del proyecto	8
4.2. Marco institucional del proyecto.....	11
4.3. Descripción del proceso de trabajo.....	12
4.4. Proceso de selección.....	14
Caracterización de las personas usuarias del proyecto	17
4.5. Asignación y acceso a la vivienda	18
4.6. Características de las viviendas y su entorno	22
4.7. Apoyos psico-sociales	28
4.8. Resultados de la intervención: cambios en las condiciones de vida	34
Bienestar subjetivo.....	34
Convivencia	38
Ingresos y administración de ingresos	41
Vínculos.....	44
4.9. Egreso del programa	46
Tiempos de estadía en el programa.....	47
Proyección a futuro y vías de egreso	48
5. Discusión de resultados y consideraciones finales.....	52
Documentos consultados.....	60
Anexos.....	62
Anexo 1. Pauta de entrevista participantes del programa.....	62
Anexo 2. Pauta de entrevista colectiva a participantes del programa	63
Anexo 3. Formulario de postulación	65

1. Introducción

El abordaje del sinhogarismo¹ es un gran desafío para la política social. En este marco desde la Dirección Nacional de Protección Social (DNPS) y la Dirección Nacional de Transferencias y Análisis de Datos (DINTAD) del MIDES se viene trabajando desde hace varios años en diferentes líneas que apuntan a conocer con mayor profundidad el fenómeno del sinhogarismo en el país y aportar insumos para el diseño y desarrollo de las políticas de atención a las personas en situación de calle (por ejemplo MIDES-DINEM, 2006, 2011, 2016, 2017, 2020a, 2020b y 2020c; MIDES-DINTAD, 2021a, 2021b y 2021c²).

Algunos de los resultados de estos estudios muestran que en los últimos años se registra: un crecimiento del fenómeno de situación de calle en todo el país; un crecimiento y diversificación de la capacidad de respuesta del Estado (más cupos en refugios y creación de nuevas modalidades de atención), y; una tendencia a la concentración del fenómeno en el Área metropolitana de Montevideo, y dentro de la capital en los barrios céntricos.

Focalizando en las características y trayectoria de las personas en situación de calle (en adelante, PSC), los resultados indican que bajo esta denominación convergen situaciones muy heterogéneas, que no obstante suelen compartir como factor común la presencia de vulneraciones múltiples que se plasman en una inserción social debilitada en materia de inclusión educativa, laboral y familiar. A estas problemáticas se añade la alta exposición a la violencia estando en situación de calle y la alta prevalencia de problemas de salud, entre los que se incluyen los problemas de salud mental y el consumo problemático de drogas.

Los hallazgos precedentes permiten identificar una serie de desafíos para la intervención. Entre ellos, la pertinencia de ampliar la gama de respuestas estatales, generando o profundizando en alternativas más acordes a las necesidades de cada una de las personas. Para dar respuesta a este desafío la DNPS crea en el año 2021 el Programa de Viviendas con Apoyo. Esta iniciativa viene a centralizar los proyectos basados en vivienda ya

¹ Existen diferentes perspectivas desde las cuales definir a la población en situación de calle o sin hogar. Según la definición adoptada por el MIDES, y la que se suele tomar como definición “estricta” del sinhogarismo, se entiende que las “personas en situación de calle” son aquellas que pernoctan a la intemperie (sin techo) y aquellas que pernoctan en refugios (sin casa).

² Cabe aclarar que la actual Dirección Nacional de Información y Análisis de Datos (DINTAD) del MIDES, funcionó hasta 2020 bajo el nombre de Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo (DINEM).

existentes en la dirección, y a desarrollar nuevas respuestas que tengan a la vivienda como foco de la intervención, acompañados de una serie de apoyos materiales y psicosociales.

En el marco de la creación de este nuevo programa, los equipos de DINTAD y DNPS trabajaron en la elaboración de una estrategia de monitoreo y evaluación, que aporte insumos para la gestión y toma de decisiones en un contexto donde el Programa está aún en etapa de desarrollo. Se definió así, el monitoreo permanente de todas las líneas del programa, mediante reportes mensuales de cantidad y caracterización de participantes, tiempos de permanencia en el programa, y acciones desarrolladas por el equipo técnico, entre otras dimensiones. Y la evaluación de algunas de las modalidades del programa a través de dos estrategias: (i) Evaluación de resultados, prevista con un encuadre cuantitativo respecto a cambios y/o resultados que se detecten en las personas a partir de su ingreso al programa; (ii) Evaluación de procesos de implementación y experiencias.

Como parte de la última estrategia se realizó una evaluación de procesos de uno de los dispositivos de respuesta del Programa de Viviendas con Apoyo. Se trata de la modalidad Convenio con la Agencia Nacional de Vivienda (ANV), mediante la cual se ofrece a personas usuarias de alguno de los programas de la DNPS, una vivienda, a ser habitada en duplas, y una serie de apoyos materiales y psico-sociales.

Este componente evaluativo persiguió tres objetivos generales: describir el funcionamiento de la modalidad desde la perspectiva de diversos actores; comprender los procesos que atraviesan sus participantes en relación a estos objetivos; e identificar fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas para el logro de sus objetivos de intervención.

El informe de esta evaluación se organiza en cinco secciones: (i) descripción del Programa Viviendas con Apoyo, (ii) descripción de la estrategia metodológica, (iii) principales hallazgos, (iv) discusión de los resultados, y (v) consideraciones finales.

2. Descripción del Programa Viviendas con Apoyo³

Dirección Nacional de Protección Social

La División de Coordinación de Programas para Personas en Situación de Calle de la Dirección Nacional de Protección Social (DNPS), del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) se encarga de la inclusión social dirigida a personas que se encuentran en situación de extrema vulneración de derechos, que no cuentan con la posibilidad de desarrollar/sostener un espacio habitacional autónomo, y por ello pernoctan a la intemperie.

La estrategia general de la DNPS para la atención a la población en situación de calle deviene del trabajo articulado de la División de Coordinación de Programas de Atención a Personas en Situación de Calle y la División de Captación y Derivación.

La División de Captación y Derivación, realiza la captación y primera respuesta de asistencia a personas en situación de intemperie en la ciudad de Montevideo, así como su ingreso al sistema de atención.

La División de Coordinación de Programas de Atención a Personas en Situación de Calle, por su parte, cuenta con cuatro programas de atención: Calle, Cuidados, Atención a Mujeres con Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) y Viviendas con Apoyo. En la mayoría de los casos, la gestión de estos servicios está a cargo de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) o cooperativas de trabajo contratadas por el MIDES, quien mantiene a su cargo la supervisión de los centros.

El Programa Calle está orientado a personas adultas que se encuentren en situación de calle y ofrece atención directa y personalizada principalmente a través de centros nocturnos: al momento del relevamiento de 2021 el 88% de los cupos del programa se concentraban en este tipo de centros, el restante 12% es de centros 24 hs (MIDES-DINTAD, 2021b).

El Programa Cuidados brinda estadía transitoria, cuidados y acompañamiento 24 hs en centro de recuperación y en los cupos-camas en residenciales a personas, personas mayores de 55 años con enfermedades crónicas y/o problemas de salud/movilidad.

El Programa de Atención a Mujeres con NNA se dirige a familias monoparentales de jefatura femenina⁴ y con menores de 18 años a cargo, que se encuentran en situación de

³ Este capítulo se elaboró en base a documentos del programa, ficha del programa Viviendas con Apoyo del Observatorio Social del MIDES e intercambios con el programa.

vulneración de derechos y no cuentan con un espacio habitacional que les permita un desarrollo familiar seguro y autónomo. Al momento del relevamiento de 2021 el programa cuenta con dos grandes estrategias de respuesta de alojamiento, los centros 24 horas y los cupos en hoteles y pensiones.

Programa Viviendas con Apoyo

El Programa Viviendas con Apoyo, creado en el año 2021, proporciona a personas provenientes de los otros programas de la División Calle, soluciones habitacionales de larga estadía con apoyo social.

El surgimiento de este programa se vincula al interés por profundizar y diversificar las estrategias de atención a la situación de calle, basadas en la centralidad de la vivienda. Parte de la concepción de la vivienda como un espacio que contribuye a la desinstitucionalización y gestión autónoma de la vida cotidiana.

En este marco, el programa pasa a centralizar algunos proyectos y convenios de la DNPS que tienen como foco el acceso a la vivienda: Incubar, Alzáibar, Complejo Ansina, Colonia Nicolich, Pensiones y Convenio ANV.⁵ Entre sus diferentes modalidades, a la fecha de cierre de este informe, participan del programa de 296 personas.

Además de las mencionadas líneas de acción, desde el programa se está trabajando en un nuevo proyecto de vivienda dispersa en convenios con OSC, que tiene como objetivo para el 2022 la entrega de 150 viviendas a ser habitadas por 300 personas.⁶

En la tabla siguiente se presenta la cantidad de participantes de cada dispositivo según el tipo de vivienda que ofrecen (dispersa o aglomerada⁷) y la población objetivo a la que se dirigen (personas solas o familias).

⁴ Vale decir que al momento de realización de este informe también se está trabajando con algunos núcleos puntuales de jefatura masculina.

⁵ El programa también gestiona la postulación de personas usuarias del Programa para mujeres con NNA, para el acceso a subsidios de alquiler del Ministerio de Vivienda.

⁶ Al cierre de la evaluación ya se han adjudicado algunos convenios a OSCs, y se está trabajando en la concreción de los alquileres de vivienda particular (a cargo del MIDES).

⁷ Las viviendas dispersas refieren a soluciones habitacionales ubicadas en diferentes puntos de la ciudad. Pueden consistir en una vivienda para dos personas sin vínculo previo al programa o una vivienda para una

Tabla 1. Cantidad de participantes por dispositivo del programa según modalidad de abordaje

	Vivienda dispersa		Vivienda aglomerada		Total
Personas solas	Convenio OSC (proyectado)	–	Ansina	42	Personas solas
	Convenio ANV	46	Alzáibar (convenio MVOT)	34	
			Vales para pensiones	43	
Familias	Colonia Nicolich	6	Incubar (convenio IM)	30	Familias
	ANV Familias	4	Pensiones	82	
	Incubar	9			
Total	Vivienda dispersa	65	Vivienda aglomerada	231	296

Fuente: elaboración propia en base a datos del SMART de febrero 2022

Modalidad Convenio ANV del Programa Viviendas con Apoyo

A continuación se presenta una breve descripción del dispositivo de vivienda dispersa para personas solas en Convenio ANV, modalidad evaluada en este informe.

Tabla 2. Cuadro resumen de las definiciones de diseño de la Modalidad Convenio ANV del Programa Viviendas con Apoyo

Descripción del proyecto	<p>El proyecto ofrece viviendas dispersas a ser ocupadas por personas usuarias de alguno de los programas de la DNPS durante un lapso de 24 meses, con opción a 12 meses más. Está dirigido a personas que puedan desarrollar las actividades de la vida cotidiana con autonomía y que cuenten con ingresos mínimos para sustentar gastos personales.</p> <p>Las viviendas se entregan equipadas con insumos básicos. El programa asigna a dos personas por vivienda.</p> <p>Además del acceso a la vivienda las personas participantes del proyecto son provistas del acceso a la Tarjeta Uruguay Social (TUS) doble⁸ y a tickets alimentación (por un monto mensual aproximado de \$2.500 y \$3.000, respectivamente).</p> <p>Cuentan también con apoyo psicosocial de una dupla técnica del MIDES, que se encarga de llevar adelante un trabajo de acompañamiento y seguimiento.</p>
Marco institucional	Este proyecto se enmarca en el convenio marco entre MIDES – ANV – MVOT. Además de la DNPS, desde el MIDES participan también el Instituto Nacional de Alimentación (INDA) (aportando los tickets) y la DINTAD (aportando la TUS).
Enfoque intervención	El proyecto se basa en el modelo de intervención denominado <i>Housing Led</i> , que se caracteriza por una intervención centrada en el acceso a la vivienda y apoyos sociales para personas ⁹ .
Objetivo general	Proporcionar alojamiento de larga estadía en viviendas independientes y dispersas a personas adultas sin hogar que estén contemplados por alguno de los programas de la DNPS, que no estén en condiciones de solventar otra alternativa habitacional.

familia. Las viviendas aglomeradas refieren a soluciones habitacionales ubicadas en un mismo predio. Pueden consistir en un conjunto de viviendas o módulos ubicados en un mismo complejo de uso exclusivo del MIDES, o en un centro residencial colectivo de larga estadía.

⁸ La Tarjeta Uruguay Social (TUS) es una transferencia monetaria que se otorga a aquellos hogares y personas en situación de extrema vulnerabilidad socioeconómica. En aquellos casos de mayor vulnerabilidad se duplica el monto de la tarjeta (TUS doble). Esta prestación es gestionada por el MIDES.

⁹ Más adelante se presenta una descripción más detallada de este modelo.

Objetivos específicos	a) Generar alternativas a los dispositivos transitorios de acogida hacia soluciones habitacionales de larga estadía, que habiliten a las personas a la gestión autónoma de sus vidas. b) Otorgar apoyos técnicos para acompañar en los procesos de establecimiento y sostén que supone el alojamiento independiente. c) Favorecer condiciones para que las personas puedan sostener en forma autónoma una vivienda independiente, promoviendo la desinstitucionalización en el sistema de atención de Programas para Personas en Situación de Calle.
Población objetivo	Personas adultas (mayores de 18 años) sin hogar usuarias de alguno de los dispositivos de atención de la DNPS y que cumplan con las siguientes condiciones: a) estar en condiciones de sostener la gestión autónoma de su vida cotidiana, b) contar con un ingreso mínimo mensual (de \$5000 o más) que les permita cubrir parcialmente los gastos diarios, y c) tener desarrolladas mínimas capacidades de cooperación y gestión del conflicto para la convivencia.

Fuente: elaboración propia en base a: Llamado a expresión de interés de Cooperativas de Trabajo, Asociaciones Civiles y/o Fundaciones para la gestión de hasta cinco proyectos de Viviendas con Apoyo; ficha del programa Viviendas con Apoyo del Observatorio Social del MIDES; intercambios con referentes del programa.

3. Metodología de la evaluación

Como parte de la estrategia de monitoreo y evaluación, se realizó una evaluación de procesos de uno de los dispositivos de respuesta del Programa de Viviendas con Apoyo: modalidad Convenio con Agencia Nacional de Vivienda.

Este componente evaluativo persiguió tres objetivos generales:

- Describir el funcionamiento de la modalidad desde la perspectiva de diversos actores.
- Comprender los procesos que atraviesan sus participantes en relación a estos objetivos.
- Identificar fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas para el logro de sus objetivos de intervención.

Como objetivos específicos se propuso:

- Describir y sistematizar la información del proyecto en relación a:
 - Los RRHH destinados al dispositivo.
 - Perfil y procesos de selección de los participantes.
 - Metodologías de trabajo de los equipos técnicos.
- Identificar las potencialidades y limitaciones para el trabajo de los equipos técnicos en función de las características del dispositivo.
- Identificar continuidades y rupturas en las trayectorias de los participantes a partir de su ingreso a este dispositivo, en relación a:
 - Autonomía en la gestión de la vida cotidiana

- Convivencia con su/s compañero/s de residencia
- Redes familiares y comunitarias
- Acceso a servicios y recursos sociales públicos y/o comunitarios
- Experiencias de victimización
- Seguridad sobre la vivienda
 - apropiación del espacio
 - control del espacio
 - seguridad sobre la permanencia en la vivienda
- Condiciones de habitabilidad de la vivienda
- Bienestar subjetivo
 - Consecución de alguna actividad estructurada y significativa que pueda ofrecer un sentido de propósito y promover su autoestima
 - Seguridad ontológica (estabilidad, previsibilidad)

Las fuentes de información para cumplir con los objetivos planteados fueron:

- Entrevistas a actores del MIDES involucrados en los diferentes niveles del diseño y ejecución del programa.
- Entrevista a los referentes del programa en ANV.
- Entrevistas a una muestra de participantes del programa.
- Análisis de los documentos del programa y de la División Calle.
- Análisis de registros administrativos (listas de asistencia SMART).

El trabajo de campo fue realizado entre el 20 de setiembre del año 2021 y el 23 de noviembre del mismo año. Una particularidad del trabajo de campo fue que las entrevistas individuales realizadas a los participantes, fueron todas hechas en sus respectivas viviendas. Otra de las particularidades es que de modo complementario se realizó una entrevista colectiva (en lógica similar a la metodología de grupo de discusión) con 7 participantes.

En la siguiente figura se resume el trabajo de campo realizado en el marco de esta estrategia evaluativa. En total, 26 personas fueron consultadas en 17 entrevistas. Se cubrieron los diferentes roles asociados al programa, desde las personas residentes en las viviendas del Convenio ANV, pasando por los equipos técnicos, de gestión y de decisión política. Respecto a las personas usuarias del programa, se entrevistaron 18 personas de un total de 26 personas que, al momento de realizar el trabajo de campo, se encontraban residiendo en las viviendas de ANV.

Tabla 3. Cantidad de entrevistas y tipo de actores entrevistados

Trabajo de campo Viviendas con Apoyo		
Rol /actor	Entrevistas	Personas
Personas usuarias ANV	11	11
Grupo usuarias ANV	1	7
Supervisión central	1	1
Dupla técnica	1	2
Referentes MVOT-ANV	1	3
Jefatura programa	1	1
Autoridad política	1	1
Total	17	26

Fuente: elaboración propia

La predisposición de las personas entrevistadas fue total en todos los casos. Vale hacer especial mención y agradecimiento a aquellas personas que accedieron a que el equipo de DINTAD vaya a sus casas a hacer las entrevistas. También es destacable la concurrencia a la entrevista colectiva que se realizó en una sala del centro de estudios del BPS ubicada en el barrio Cordón. Para ello, también fue de mucha utilidad la colaboración del equipo técnico del Programa que facilitó el contacto de los participantes.

Vale aclarar que los nombres de participantes del programa que se presentan en las citas textuales de entrevistas son ficticios a fin de preservar la confidencialidad de la información.

4. Resultados de la evaluación

4.1. Principios orientadores del proyecto

De acuerdo a lo relevado en las entrevistas, la discusión sobre el modelo de atención de la División Calle, y en particular, la idea de incorporar una mirada que se centre en la vivienda, tiene como antecedentes diversos intercambios de equipos técnicos y autoridades del MIDES, con actores internacionales expertos en el abordaje del sinhogarismo.

En el año 2013, representantes de la Federación Europea de Organizaciones Nacionales que trabajan con las personas sin hogar (FEANTSA) presentaron a autoridades y técnicos del MIDES, una primera introducción respecto a lo que es el modelo *Housing First* en Europa, incluyendo algunas capacitaciones y experiencias de intercambio en otros países.

Entre los años 2018 y 2019 comenzaron a implementarse las primeras experiencias puntuales que buscaron poner a la vivienda en el centro del modelo de atención: proyecto Alzáibar (dentro de Programa Calle) y proyecto Incubar (dentro del Programa para Mujeres

con NNA). Ambas modalidades fueron evaluadas entre 2019 y comienzos del 2020 (MIDES-DINEM, 2020c y MIDES-DINTAD 2021c). Los buenos resultados que mostraron esas experiencias, dieron pie a que los equipos técnicos y autoridades (tanto de la actual, como de la anterior administración) coincidieran en los beneficios que implica incorporar dentro del modelo de atención a la situación de calle, una alternativa que pusiera como centro la vivienda.

“Tiene mayores beneficios para las personas, porque estamos restituyendo de mejor manera derechos de las personas en el acceso a la vivienda y que a su vez tiene mejores costos en la implementación y ejecución.” (Jefe de programa)

“El Programa de Viviendas con Apoyo surge basado en la experiencia internacional y basado en los resultados propios de los censos de calle. Veíamos que había una población demasiado heterogénea y una respuesta casi única que era la de refugios nocturnos, y en ese variopinto que teníamos había realidades muy complejas, que requieren de otro tipo de abordajes más complejos, como las políticas de adicción, pero había situaciones que no tenían el acceso a la vivienda por un tema de ingresos.” (Directora DNPS)

En ese marco, en el transcurso del año 2021 se crea específicamente el Programa Viviendas con Apoyo, dentro del cual (como se dijo en la sección 2 de este informe), conviven diferentes modalidades de intervención, algunas de viviendas dispersas, otras de viviendas aglomeradas, algunas para personas solas y otras para núcleos familiares. Algunas de estas modalidades (como los proyectos Alzaibar, Incubar, Ansina), ya preexistían, mientras que otras (como el Convenio con ANV y los Convenios con OSC) pasan ser parte fundante de este nuevo programa.

En el caso de la modalidad Convenio con ANV, si bien la vivienda pasa a ser el centro del programa, desde las autoridades se hace hincapié en que se trata de una propuesta focalizada, que tiene el potencial de ser un puente hacia las respuestas universales que brinda el Ministerio de Vivienda.

“El escalón que había entre los requisitos que pone el MVOT, la DINAVI o ANV para el acceso a una vivienda estable o definitiva y el escalón que tenían las personas que hicieron los mejores procesos dentro del programa es muy alto, entonces nosotros generamos este escalón intermedio.” (Jefe de programa)

“O sea, que el escalón entre el refugio y el poder acceder a una vivienda era demasiado alto, entonces intentamos buscar una respuesta focal, si bien es una respuesta focal, pero que tienda después a la respuesta universal de la vivienda (...) seguimos siempre con que es una respuesta focal, porque nosotros no somos MVOT, no nos queremos convertir en MVOT, y tenemos que en ese camino transitar hacia esa respuesta universal.” (Directora DNPS)

Dentro de los procesos de aprendizaje que se mencionan, se señala que si bien el foco está en la vivienda, lo que se ofrece desde el programa no es estrictamente *Housing First* (HF), que tiene una filosofía definida respecto a qué corresponde incluir dentro de ese modelo. Algunos entrevistados mencionan que, a la luz de los primeros meses de implementación, se está en etapa de definiciones, tanto en términos de diseño como de ejecución, siendo el modelo *Housing Led* (HL) lo que más se asemeja a las características de las modalidades que ofrece el programa, aunque no todos los entrevistados emplean este término.

Tabla 4. Tabla ilustrativa de las diferencias entre HL y HF

Housing Led	Housing First
• Modalidad Convenio ANV de Viviendas con apoyo	
La vivienda es concebida como un dispositivo de intervención (la persona no tiene derechos de propiedad o de uso del inmueble)	La vivienda es concebida como un derecho
La población objetivo son personas que hayan alcanzado cierto grado de autonomía para la gestión de su vida cotidiana y cuenten con ciertos recursos y herramientas para sostener la vivienda	La población objetivo son personas con necesidades complejas
Se acopla a un modelo escalera, en el cual la persona debe probar ciertas cualidades para acceder al programa	Rompe con el modelo escalera

Fuente: elaboración propia

Algunas de estas diferencias se basan en que HF le da la titularidad (sea de alquiler o de vivienda definitiva) a la persona que accede a la misma, lo que otorga otro tipo de garantías jurídicas en la tenencia y permanencia. A su vez, la filosofía de HF es otorgar viviendas a aquellas personas que presentan necesidades complejas y no se exige una adherencia a tratamientos para sostener la permanencia en la vivienda. Mientras que en HL *“lo que se toma es a la casa como un dispositivo de intervención y esto es que jurídicamente la persona no tiene ninguna injerencia sobre la propiedad del inmueble”*. (Jefe de programa)

En relación a lo último que se menciona en la cita anterior, una debilidad que es mencionada por algunos entrevistados, refiere a la situación jurídica de las viviendas y hasta donde se está asegurando el derecho a la vivienda. En este sentido, otra de las personas entrevistadas señala que:

“Desde el punto de vista legal hay un vacío gigante, y de momento nadie le ha hincado el diente a eso. Hay un vacío que no se ha terminado de saldar, que hay una cuestión de la dirección de definir qué es lo que espera de esto, y de la parte jurídica que nos diga, porque hay una contradicción bastante importante respecto a los derechos asignados sobre esa vivienda, qué hacés primar y demás.” (Integrante equipo técnico MIDES).

Respecto a ello, otro de los entrevistados, informa que:

“Hoy en día se hizo una propuesta jurídica para ver si nos pueden elevar a nosotros una respuesta jurídica mas acorde a las necesidades y que dé garantías tanto para el propietario de la vivienda como para las personas con las que trabajamos.” (Jefe de programa).

4.2. Marco institucional del proyecto

En 2020 se firma un convenio entre MIDES y ANV-MVOT¹⁰, dando un marco legal a las acciones a realizar por ambos organismos en el marco del proyecto. En sus primeros tiempos (previo a la creación del Programa Viviendas con Apoyo) la gestión e implementación del convenio recaía directamente sobre la dirección de la DNPS. Esta situación cambió con la creación del Programa Viviendas con Apoyo que pasa a absorber el proyecto dentro de las líneas de trabajo.

El convenio establece que la ANV otorga viviendas ubicadas en complejos habitacionales de dicho organismo. En ese marco, el MIDES le transfiere dinero a la ANV para restaurar apartamentos abandonados y/o vandalizados, que luego son puestos a disposición para que el MIDES los incorpore dentro de la oferta del Programa de Viviendas con Apoyo. Dentro de las transferencias económicas de MIDES a la ANV, se incluye el alquiler de las viviendas, que son más bajos que el valor de mercado que ofrece la ANV.

“Cuando se firmó el convenio el MIDES transfirió un monto de dinero (...). Por ahora se va descontando de esa transferencia: los alquileres, gastos comunes, e impuestos municipales. No nos hacemos cargo del agua y la luz. En algunos casos el agua ya está en los gastos comunes.” (Integrante ANV)

Desde que la ANV puso a disposición las primeras viviendas (setiembre 2020), al momento de finalización de las entrevistas para este estudio (noviembre 2021) se habían otorgado y ocupado, 14 viviendas en tres complejos habitacionales. A la fecha de finalización de este informe está prevista la incorporación de otras 15 viviendas.

Las coordinaciones entre MIDES y ANV transcurren en diferentes niveles. Por un lado existe una comisión interinstitucional de la que participan autoridades políticas de ambos organismos. En este ámbito se discuten y definen elementos de diseño del proyecto, como por ejemplo, la posibilidad de desarrollar vías de egreso vinculadas al acceso directo de la persona a vivienda de ANV.

Más allá de este ámbito de definiciones políticas, existe también una coordinación entre las autoridades del Departamento de Trabajo Social de la ANV, contraparte del acuerdo por parte de ANV, y la jefatura del Programa de Viviendas con Apoyo. Esta coordinación versa principalmente en relación a la entrega de las viviendas.

¹⁰ Al cierre de la evaluación no se logró tener acceso al convenio, por lo que la información que se presenta sobre el mismo se desprende de las entrevistas a los actores del MIDES y de ANV.

Por último, ha existido también algún intercambio puntual a nivel de los equipos técnicos del programa y de la ANV. Se trató de una intervención en una asamblea de vecinos de un complejo habitacional en el que se habían suscitado algunos problemas con una persona que ocupaba una de las viviendas del MIDES. Sin embargo, no existen una estrategia coordinada ni un espacio de articulación inter institucional específicos para el abordaje de la dimensión convivencia o integración comunitaria, áreas en las que se superponen los cometidos de los equipos de MIDES y ANV.

Desde la ANV manifiestan que no tienen acceso a información para saber cómo viene funcionando la integración de las personas participantes del programa en los complejos: asumen que no hay problemas en esta dimensión porque no tienen quejas de los vecinos, pero no tienen intercambios con MIDES al respecto. No obstante esta falta de comunicación, valoran positivamente la presencia del equipo del MIDES en los complejos.

Por último, a nivel institucional también existen una serie de acuerdos intra MIDES, para garantizar el acceso de las personas participantes del programa a la TUS (otorgada por DINTAD) y a los tickets alimentación (otorgados por INDA).

Además, se han logrado avances en la articulación interinstitucional a nivel del equipo técnico del programa. A modo de ejemplo, destacan las coordinaciones con BPS, que da prioridad a los participantes del programa que cumplan con los requisitos para el acceso a viviendas del organismo, o el acuerdo logrado con UTE para el acceso a una tarifa social para los participantes del programa.

4.3. Descripción del proceso de trabajo

A partir de la consulta a los documentos del programa y las entrevistas a los actores involucrados en su desarrollo, se elaboró un esquema que resume las diferentes etapas por las que transitan las personas que participan del proyecto.

Este esquema y los subsiguientes capítulos en los que se profundiza en sus diferentes componentes, procuran dar cuenta de algunos aspectos claves del funcionamiento del programa. Cabe aclarar, no obstante, que el diseño del programa se encuentra, al momento de elaboración de este informe, aún en etapa de revisión y reformulación. En efecto, se está implementando una línea de trabajo con la organización española AIRES (Asociación para la Inclusión Residencial y Social)¹¹, que tiene como finalidad, entre otras cosas, orientar en

¹¹ La organización AIRES es una entidad sin fines de lucro que trabaja con el objetivo de facilitar y promover procesos de inclusión social de las personas que se encuentran en situación de sin hogar. Se trata de una

términos conceptuales y operativos, las principales líneas de acción del programa, a través de documentos guía, intercambios e instancias de capacitación.

En la franja central del esquema, se detallan en color azul las etapas que atraviesan quienes participan del programa y las actividades contenidas en cada una de estas etapas. En rojo, en la parte inferior del esquema, se indican los actores institucionales involucrados en cada etapa. Finalmente, en la parte superior de la imagen se mencionan las prestaciones a las que acceden las personas en cada una de estas etapas. Se emplea un degradé de colores para representar estas prestaciones, dado que según se anuncia desde el programa, la estrategia de egreso puede desarrollarse mediante un retiro progresivo de prestaciones.

Imagen 1. Esquema de actividades, actores involucrados y prestaciones asociadas a cada una de las etapas que transitan las personas participantes del programa.



Fuente: elaboración propia

entidad de referencia en la implementación de proyectos enmarcados dentro de la metodología *Housing First* adaptados al contexto español. Entre sus principales áreas de trabajo se encuentra: el trabajo en prevención e intervención; formación e investigación; sensibilización e incidencia política; empleo y emprendimiento social. Fuente: <https://airesasociacion.org>

4.4. Proceso de selección

Las primeras personas que ingresaron a las viviendas en setiembre de 2020, fueron postuladas por los equipos técnicos de los centros del Programa Calle y seleccionadas por el área técnica del Programa Viviendas con Apoyo. A comienzos de 2021, se definieron una serie de dimensiones a considerar para seleccionar a los postulantes que ingresan al programa. Para ello se hizo un trabajo conjunto entre la dirección del programa y técnicos de la DINTAD, que desembocó en un formulario de postulación que es aplicado por los técnicos de los centros en el que se encuentra la persona que postula al programa. Este formulario tiene una doble función: a) ser un instrumento de selección de los participantes, y b) crear una línea de base para el monitoreo y evaluación de resultados.

Para a la selección de participantes los requisitos de ingreso relevados en el formulario son: contar con ingresos de al menos \$5000 líquidos mensuales, contar con ciertos niveles de autonomía y capacidades de convivencia, así como no presentar consumo de pasta base¹²¹³. Aquellas personas que cumplen con estos requisitos son ordenadas en una lista de prelación que pondera aquellos casos que contaron con mayor puntaje en las escalas de autonomía y convivencia, y en los casos en que no se produzcan diferencias en estas dimensiones, se pondera la antigüedad de la persona en centros de la DNPS. El orden de esta lista es utilizado como insumo por el equipo técnico del programa para seleccionar a los postulantes, que luego son entrevistados por el equipo.

Entre el 28 de junio y el 31 de diciembre de 2021 se postularon 142 personas al programa, de las cuales 85 (60%) pasaron los filtros definidos para el ingreso. Entre quienes no pasaron los filtros la principal barrera fue el ingreso insuficiente (44 personas no cumplían con el mínimo de ingresos líquidos requerido), seguida de las dificultades para la convivencia (15 personas no pasaron el filtro de convivencia). Es de destacar que todos los postulantes pasan los filtros establecidos en las escalas de autonomía, y que solo 5 casos quedaron fuera de la selección por consumo de pasta base.

¹² El no consumo de pasta base en los últimos 24 meses fue el último de los criterios incorporados en la selección de participantes del programa. Su inclusión se definió tras la experiencia con una participante del programa, que tras una recaída en el consumo de esta sustancia, no logró sostener la vivienda y debió abandonar el programa. Además de este caso, otras experiencias dentro del programa evidenciaron que las situaciones de consumo problemático requieren de ciertos recursos para la intervención de los que el programa no dispone.

¹³ En anexos se detallan las dimensiones consideradas para el ingreso al programa, y cómo éstas son relevados en el formulario de postulación, y cómo se procesa esta información.

Tabla 5. Distribución de las personas postulantes al programa según si pasan o no los filtros de ingreso.

	Consumo PBC	Autonomía	Ingresos	Convivencia	Pasa todos los filtros
No pasa filtro	5	0	44	15	57
Pasa filtro	137	142	98	127	85
Total	142	142	142	142	142

Fuente: elaboración propia en base al formulario de postulaciones 2021

El perfil de los postulantes se caracteriza por un predominio de varones, y de personas en edad adulta avanzada (la mitad tienen 64 años o más). La mayoría proviene del Programa Calle y la mitad ha pasado 23 meses o más en centros de la Dirección.

Tabla 6. Perfil de sexo y edad de los postulantes al programa según si pasan o no los filtros de ingreso

		No pasa filtro	Pasa filtro	Total
Sexo	Hombre	41	63	104
	Mujer	16	22	38
Edad	Media	61	58	59
	Máximo	77	84	84
	Mínimo	28	24	24
	Percentil 25	57	51	51
	Mediana	65	61	64
	Percentil 75	67	67	67

Fuente: elaboración propia en base al formulario de postulaciones 2021

Tabla 7. Trayectoria en centros de los postulantes al programa según si pasan o no los filtros de ingreso

		No pasa filtro	Pasa filtro	Total
Programa de procedencia	Programa Calle	50	73	123
	Programa Cuidados	7	12	19
Tiempo en centros (en meses)	Media	32,5	28,3	30
	Máximo	90	90	90
	Mínimo	1	1	1
	Percentil 25	12	13	12
	Mediana	23	23	23
	Percentil 75	50	42	42

Fuente: elaboración propia en base al formulario de postulaciones 2021

La incorporación del formulario es valorada positivamente por el equipo del programa, en tanto contribuye a brindar una mayor objetividad sobre los procesos de selección, y permite generar cierta distancia entre la selección (más focalizada en el formulario) y la intervención (que comienza en la entrevista inicial con el equipo).

No obstante, en los avances en relación a la postulación y la selección de participantes, subsisten algunos puntos críticos en relación a este proceso.

En primer lugar, es importante monitorear los procesos de preselección que se realizan en los centros, previo a la aplicación del formulario. Según relatan quienes accedieron al programa, son los técnicos del centro quienes los convocan personalmente a postularse. Este procedimiento implica el riesgo de que el filtro del criterio técnico limite la postulación de algunas personas que, de haber tenido la posibilidad de completar el formulario, tal vez, hubieran podido pasar los filtros. Desde este punto de vista, el formulario funciona para garantizar cierta sistematicidad y objetividad en los criterios de ingreso al programa, pero por sí solo no garantiza que todas las personas que aspiren al programa puedan postularse.

En segundo lugar, la creación del formulario acompañó a un refinamiento de los criterios de selección planteados por el programa. Este ajuste en los criterios, que incorporó por ejemplo la restricción de ingreso a personas con problemas de consumo de pasta base, es valorado por los gestores, como un avance en tanto garantiza un mayor ajuste entre los recursos disponibles para la intervención y la complejidad de las problemáticas a abordar. No obstante, unos criterios de ingreso excesivamente selectivos, podrían producir un desajuste entre la población objetivo del programa y el perfil de muchos de los usuarios de la DNPS que podrían beneficiarse de un dispositivo de este tipo, si éste tuviera mayor capacidad para el abordaje de situaciones complejas.

“No creo que con estos apoyos sea posible para todos, que eso también es un problema, en la medida en que nosotros pudiéramos fortalecer algunas cosas de los apoyos, de los equipos y demás, sería más accesible también para muchas personas, porque en estas condiciones de juego, a quién metés es bastante limitante para eso.” (Integrante equipo técnico MIDES)

A modo de ejemplo de las limitaciones que presenta el diseño actual de dispositivo para captar ciertos grupos de personas en situación de calle, desde el programa se ha señalado que han tenido algunas dificultades para encontrar dentro de los programas de la DNPS, a mujeres que se ajusten a los requisitos de Viviendas con Apoyo.

Por último, el sistema de postulación actual, aunque es considerado transparente por quienes trabajan desde el nivel central, no es percibido de igual manera por los participantes, para quienes no siempre es claro el motivo por el que fueron seleccionados.

“No sé de que manera, cómo es que hacen la evaluación, porque en refugio, en el momento en que empecé a hacer las cosas conmigo y con otro, éramos 30, y según el grupo técnico éramos los únicos 2 que podían tener salida. Entonces no, es muy intrincada la cosa, es lógico, cómo dice él, todos necesitan salir y estar de otra manera, hay muchos que quieren estar mejor. Pero no sé porque, no sé como es la evaluación, porque si de 30 salían 2 (...) Después evaluaciones me hicieron un montón, cada pregunta que yo digo, quién te dijo que

*tenés que hacer esta pregunta, pero ta, después recibí la llave y dije ta, se dio, Lema me dio.
[La recibiste de mano del ministro] Eran 11 en ese momento.” (Óscar)*

Caracterización de las personas usuarias del proyecto

A setiembre de 2021 en el marco del Convenio con ANV había 26 personas residiendo en 14 viviendas en tres complejos habitacionales en Montevideo¹⁴.

A continuación se presentan algunos indicadores básicos sobre características de los participantes del programa.

Una característica general de las personas en situación de calle, suele ser la sobrerrepresentación de varones (respecto al total de la población). En este caso, la mayor parte de los participantes (81%) del proyecto son varones (21 casos).

Tabla 8. Cantidad y porcentaje de participantes del programa según sexo

Sexo	Cantidad	Porcentaje
Varón	21	80,8
Mujer	5	19,2
Total	26	100,0

Fuente: elaboración propia en base a datos del SMART

El promedio de edad de las personas que se encuentran habitando en viviendas del Convenio ANV es de 53 años. La persona más joven tiene 32 años, mientras que la mayor tiene 68.

Tabla 9. Estadísticos descriptivos de edad de los participantes del programa

Media	Mediana	Mínimo	Máximo
53	51	32	68

Fuente: elaboración propia en base a datos del SMART

Prácticamente 2 de cada 3 participantes tiene más de 50 años de edad. Solamente un caso es menor de 40 años de edad.

Tabla 10. Cantidad y porcentaje de participantes del programa según tramo de edad

Tramo de edad	Cantidad	Porcentaje
30 a 39	1	3,8
40 a 49	9	34,6
50 a 59	10	38,5
60 o más	6	23,1
Total	26	100

Fuente: elaboración propia en base a datos del SMART

Respecto al acceso a transferencias monetarias, todas las personas que ingresan al programa reciben la TUS doble y tickets de alimentación (tal como se establece en el diseño). Otras prestaciones a las que acceden los participantes del programa son:

¹⁴ Hay dos viviendas que al momento de realizar el trabajo de campo para este informe tenían un integrante en cada caso. En uno se debe a cuestiones de salud de la persona que habita en apartamento. En el otro caso, se estaba en proceso de designación de uno de los integrantes de la vivienda.

Jubilación (4 casos) y Pensión por invalidez (2 casos), ambas otorgadas por el Banco de Previsión Social (BPS).

Tabla 11. Cantidad de participantes del programa según acceso a transferencias monetarias

Prestación	Cantidad
TUS doble	26
Tickets alimentación	26
Jubilación	4
Pensión invalidez	2
AFAM-PE	0
Asistencia a la Vejez	0
Pensión fallecimiento	0

Fuente: elaboración propia en base a datos del SIAS

Por último, al observar el tiempo de permanencia en refugios previo a ingresar en el programa de Viviendas con Apoyo, se observa que 2 de cada 3 participantes contaban con trayectorias mayores a 2 años dentro otros servicios de la División Calle.

Tabla 12. Cantidad y porcentaje de participantes del programa cantidad de meses de permanencia previa en otros programas de División Calle

Antigüedad en programas de la División Calle	Cantidad	Porcentaje
4 a 6 meses	1	3,8
7 a 11 meses	2	7,7
12 a 18 meses	4	15,4
19 a 24 meses	2	7,7
Más de 24 meses	17	65,4
Total	26	100,0

Fuente: elaboración propia en base a datos del SMART

Desde una comparativa con las características de los usuarios de los demás programas de la División Calle, quienes se encuentran dentro de Viviendas con Apoyo (Convenio ANV), presentan dos tendencias diferenciales: son (en promedio) de mayor edad y presentan una mayor prevalencia de trayectorias de larga estadía en refugios.

4.5. Asignación y acceso a la vivienda

Los pasos posteriores a la selección de los participantes son: la asignación de las duplas para la convivencia; la asignación de la vivienda; y la preparación y ejecución de la mudanza.

Asignación de las duplas

Una de las primeras definiciones, una vez seleccionados los participantes, es la designación de las duplas para la convivencia. Uno de los ítems que se incorporó con el diseño del formulario de postulación, fue el contar con ciertas pautas básicas de convivencia, que

refieren principalmente a poder relacionarse con las demás personas de una forma no violenta. Si bien este ítem permite delimitar cierto perfil de ingreso, lo que se desprende de las entrevistas es que el armado de las duplas de convivencia fue complejo. De acuerdo a las entrevistas realizadas, éste es un elemento en el que aún se está en etapa de aprendizajes, donde se han desarrollado diferentes criterios para formar las duplas. Por ejemplo, en algunos casos se consultó a los postulantes sobre alguna preferencia. En otros casos, directamente se les asignó un compañero de vivienda.

“Así que me citaron para conocer a mi compañera y justo yo la conocía de un refugio que había estado y nos conocíamos bien y nos llevábamos bien, así que todo cuadró.” (Leticia)

“Un día se me acerca la coordinadora del refugio para decirme que si quería pasar por el MIDES a hacer una entrevista porque me habían propuesto para este régimen de vivienda. Así que me citan para un día y me entrevistan dos muchachas y me explicaron cómo sería el sistema. Me explicaron que era una vivienda que iba a ser compartida con otro compañero. La coordinadora me había dicho ‘escoge tú, con quien quieres ir a vivir’ (...) un muchacho que era el que menos me atacaba, había conversado un poco con él y habló bien de sus hijos, vi que era un buen padre, así que, yo dije que con ese estaría bien. Y así fue. Nos mandaron para acá a los dos. Yo le decía a la coordinadora ‘pero los que mejor pueden elegir son ustedes’, porque yo no conozco a nadie y yo no sabía que él le daba a la cosa [se refiere a la pasta base] porque si yo la sabía, entonces no lo escojo (...) yo lo único que cambiaría es la selección, que la estudien un poquito más, porque el programa está perfecto, yo estoy contento.” (Ricardo)

Como se mostró en el apartado de caracterización de los participantes, existen situaciones heterogéneas en términos de edad, y como se verá más adelante, ello conlleva diferentes rutinas y actividades, principalmente entre quienes se encuentran activos en términos laborales y los que no. En este sentido, puede ser oportuno para el armado de la dupla, la inclusión de criterios que contemplen los ciclos de vida de las personas, de modo que existan mayores compatibilidades en temas relacionados a lo generacional, así como el uso del tiempo y la valoración de las tareas a realizar por cada uno.

“Y bueno, con Alicia, ella no es un ser humano malo, es una señora de sesenta y cinco años, no es tan mayor. Gracias a Dios, no sé como salió hoy, ella está siempre acá [en la casa], el día tiene veinticuatro horas, ella está cuarenta y ocho.” (Camila)

“La mujer le molesta que yo esté mirando televisión. ¿Qué voy a hacer a las ocho de la noche en mi casa? Ya la tengo toda limpia. Porque dice que yo no hago nada. No, yo limpié acá adentro. Yo no tengo que salir a trabajar porque no puedo, si yo pudiera trabajar, me voy, capaz que ni aparezco más.” (Alicia)

“Pero la llevamos bien, somos dos mujeres con la misma edad, cumplimos una un día y la otra después, no tenemos problema.” (Leticia)

Asignación de la vivienda

En el proceso de asignación de vivienda convergen tres elementos: las preferencias de las personas que se van mudar, los criterios del equipo técnico y el stock de viviendas disponibles para uso del programa.

En relación al stock de viviendas disponibles, el proceso de trabajo con ANV pauta que una vez que este organismo acondicionó una vivienda, notifica al MIDES y éste tiene 10 días para ocuparla. Estos tiempos implican cierta presión para los equipos MIDES que en este período deben confirmar y presentar la vivienda a los participantes y coordinar con la unidad de Logística de MIDES para su equipamiento.

Desde el punto de vista de ANV, el tiempo que transcurre entre que ese organismo pone a disposición las viviendas y finalmente son ocupadas por los participantes seleccionados, es mayor al que se espera idealmente. Para la cartera, la rápida ocupación de las viviendas es clave para evitar riesgos de que éstas vuelvan a ser vandalizadas. En este sentido, sugieren invertir el proceso de trabajo, y que sea el MIDES quien, una vez que tenga seleccionadas a las personas que van a ocupar la vivienda, solicite a ANV que acondicione la vivienda y no a la inversa.

Pese a estas diferencias, tanto desde MIDES como desde ANV, se reconoce que se ha ido mejorando la articulación, en particular, una vez que el proyecto pasó a Viviendas con Apoyo y quedaron definidos los interlocutores de cada organismo.

En cuanto a las preferencias de las personas que se van a mudar a la vivienda, en gran parte de los casos, previo a la designación de los apartamentos, se les consultó si tenían preferencia por alguno de los complejos habitacionales en los que se disponía de vivienda en ese momento. Dependiendo de la disponibilidad de cupos, en algunos casos también se consultó a las personas por el tipo de solución habitacional que prefieren (dispersa o aglomerada), considerando las preferencias personales para la asignación de la persona a las diferentes modalidades del programa.

Finalmente, el equipo técnico es quien articula las preferencias de las personas participantes con la disponibilidad de viviendas. También incorpora ciertos criterios técnicos y percepciones sobre la adecuación de las características de los diferentes barrios en los que se ubican los complejos a los diferentes perfiles de las personas que ingresan al programa.

Mudanza y preparativos previos

Antes de cada mudanza, se generan instancias de conocimiento presencial de las viviendas, para que las personas tengan un primer panorama de los lugares donde pasarán a residir. En general este primer acercamiento es vivido muy positivamente por las personas que acceden al programa.

“Yo me puse contentísimo, primero me trajeron a verlo sin los equipos [electrodomésticos y muebles] y yo decía: ‘no quiero ni equipos’. Ya salir de la aglomeración estaba buenísimo. Pero estar en una vivienda es un cambio radical, imagínate, ya estás en una vivienda que compartís con un compañero que no es lo mismo que compartirlo con seis, eso es complicadísimo. Al llegar aquí, ya tienes todas las condiciones. Entonces esto no tienen nombre, yo estoy contentísimo.” (Ricardo)

“[¿Cuándo viniste a conocer cuáles fueron tus primeras impresiones? ¿Ya estaba equipado el lugar?] No, todavía no, estaba vacío. Me pareció divino, dije, no puedo creerlo, para mí fue una felicidad, después de todo lo que yo he perdido en mi vida, todo lo que he perdido, que lo más importante para mí es el tema salud, yo decía, yo quiero vivir dignamente lo que me quede por vivir, yo no me merezco estar mal.” (Cecilia)

Otra tarea desarrollada por el equipo del programa previo a la mudanza es la articulación intra MIDES para el equipamiento de los apartamentos (adquisición de muebles y demás artefactos, y su traslado y armado en las viviendas).

El equipamiento base de las viviendas, es ofrecido desde el programa, con un mobiliario estándar que consiste en: 2 camas, 1 calefón, 1 heladera, 1 microondas, 1 cocina con garrafa, 1 estufa con garrafa, 1 lavarropas, 1 juego de mesa y sillas, 1 juego de sillones, artefactos de cocina y vajilla, ropa de cama, entre otros.

“Nosotros vinimos a visitar y no había nada, iba a demorar un tiempo y a los días estaba todo acá. Fue bueno porque nos sorprendió, yo nunca imaginé tener un sillón, una mesa de vidrio, juego de ropa de cama, acolchado, todo.” (Nicolás)

“El equipamiento estaba todo completo, lo único que no funciona es el extractor, que no nos preocupa mucho. El otro detalle son los colchones, que son flojos. Pero vamos a la realidad, es algo que te dan. Estaba todo re completo.” (Martín)

Si bien, en líneas generales la mayoría de las viviendas contaban con los insumos básicos, se presentaron algunas dificultades en la coordinación con el área de Logística del MIDES, que llevaron a que, al momento de realizar el trabajo de campo de este estudio, hubiera casas que aún carecieran de algunos de estos bienes. Esto representa un problema desde dos puntos de vista. Por un lado, no quedan garantizadas ciertas condiciones materiales mínimas para el desarrollo de la vida cotidiana en la vivienda, sobretodo cuando se trata de

artefactos que hacen a necesidades básicas, como puede ser una garrafa para la cocina. Por el otro, se genera un incumplimiento con lo pautado con las personas que se mudan a la casa, a quienes se les ofreció una vivienda equipada. Esto es algo que preocupa tanto a los equipos técnicos como a los participantes del programa.

“[¿Cómo es el procedimiento para las mudanzas?] Mandamos correo a Logística solicitando las cosas, Logística nos confirma que tiene las cosas y que va a ir tal día a llevar las cosas y nosotros en función de lo que nos dice Logística planificamos la mudanza (...) Si bien se hace una lista de lo que tiene que estar, en realidad nunca sabemos con qué nos vamos a encontrar. Nos ha pasado de que hemos llegado y está todo desarmado y al llegar a la vivienda con las personas encontramos con los muebles adentro de las cajas y se produce como un caos (...) una cuestión como muy de ‘llevamos y lo dejamos ahí’. También nos ha pasado de que el equipamiento está sucio, por ejemplo. Como poco amor, como que no hay mucho esmero.” (Integrante equipo técnico MIDES)

“Nos hicieron un recibimiento precioso, los vecinos vinieron a recibirnos, la delegada de la comisión de vecinos, todo muy lindo. Mientras armaban todo acá, porque como salió todo muy rápido no les había dado tiempo para armar. Incluso lo único que falta que justo hoy hicimos una carta para el jefe del programa porque nos está faltando el sillón, el microondas, el lavarropas, el ropero y la batería de cocina. (...) [Cosas a mejorar del programa] Bueno primero que nada que se cumpla con lo acordado, porque nos están faltando esas cosas que son como primordiales y nos afectan en el día a día.” (Leticia)

“[Cuando llegamos] Ya estaba todo puesto, lo único que falta es el lavarropas, que la compra ya la autorizaron pero todavía no llegó. El tema es que se va demorando y son como 700 pesos por semana.” (Marcelo)

4.6. Características de las viviendas y su entorno

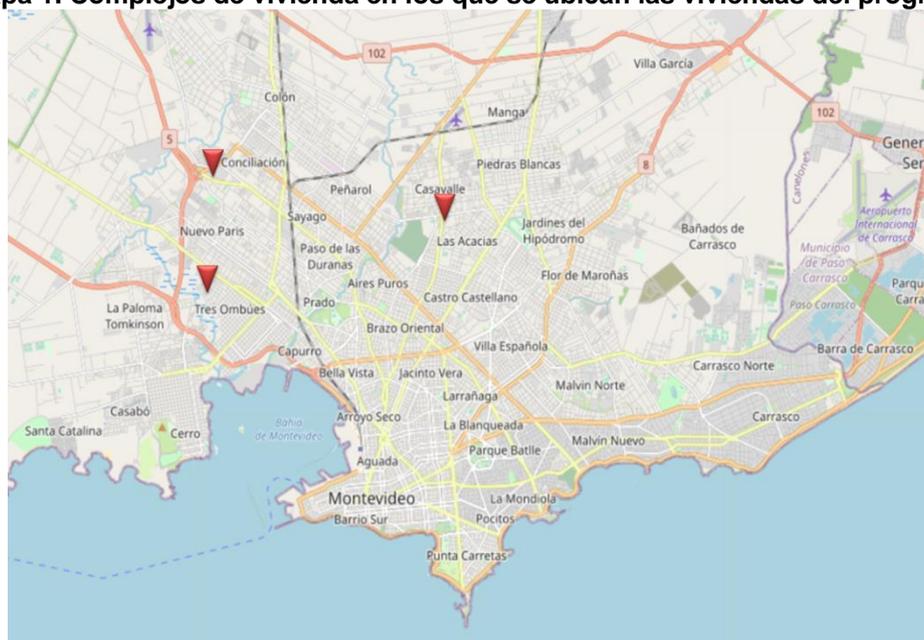
Breve descripción de los barrios y complejos.

Las viviendas se ubican en tres complejos habitacionales (CH) de la ANV, que se encuentran en barrios alejados del centro de Montevideo, en las zonas norte y noroeste de la ciudad. Se trata de contextos barriales caracterizados por la vulnerabilidad socioeconómica y las vulneraciones que la misma trae aparejada (pobreza, precariedad habitacional, falta o insuficiencia de servicios públicos, mayores niveles de victimización, entre otros factores que hacen a una calidad de vida menos favorecida de la que existen en otras zonas de la ciudad). Por tanto, la situación urbanística y social de estos complejos habitacionales, no resulta ajena a los procesos de segregación urbana que desde hace

décadas se produce en Montevideo. De hecho, los tres complejos se encuentran a escasos metros, o directamente enfrente de asentamientos con viviendas muy precarias y en barrios que presentan de los precios más bajos de alquileres e inmuebles, según datos del Instituto Nacional de Estadística¹⁵.

“Hay una trama territorial que el complejo no se comporta de manera distinta (...) hay un efecto donde el que mejora un poquito, busca otra solución, o si es propietario, la alquila. Entonces con este tipo de programas pueden cobrar gastos comunes bajos, entonces no son complejos que tengan un gran mantenimiento, si bien la ANV ha invertido, siempre es insuficiente.” (Integrante ANV).

Mapa 1. Complejos de vivienda en los que se ubican las viviendas del programa



Fuente: Elaboración propia en base a Google Maps

No obstante, de acuerdo a las percepciones de los entrevistados, existe cierta diferenciación respecto al mantenimiento de los complejos, y dinámicas de convivencia que se dan. Desde la centralidad de los organismos involucrados se considera que el entorno de uno de los tres barrios es más complejo que los demás en términos de violencia y/o criminalidad. Esto es así principalmente por la presencia de bocas de venta de pasta base, así como por la vandalización de viviendas. En ese CH se tomó la decisión tácita de no enviar mujeres, considerando que se trata de un escenario “hostil”.

“Entonces tenés que tener cuidado por ejemplo cuando llevás a las personas a mostrar la vivienda, tenés que tener una estrategia y a uno le da un poco de cosa porque

¹⁵ <https://www.ine.gub.uy/web/guest/alquileres-tableau>

probablemente si a cualquiera de nosotros nos llevaran a vivir ahí, diríamos que no.”
(Integrante equipo técnico MIDES).

En ese barrio es el único donde se presentó una situación en la que los habitantes de la vivienda fueron víctimas de robo. *“Hace unos meses atrás nos robaron. No estábamos y entraron, entraron por la ventana, rompieron la reja, me llevaron la garrafa, me llevaron la ropa todo, y al otro compañero también.”* (Víctor)

El resto de los habitantes entrevistados que residen en este complejo habitacional, no marcaron problemáticas similares, y en general manifiestan una valoración positiva, tanto del CH, como del barrio.

Imagen 2. Vista del complejo de viviendas en Tres Ombúes



Fuente: Google maps

Imagen 3. Vista del complejo de viviendas en Casavalle



Fuente: registro de campo

Imagen 4. Vista del complejo de viviendas en Millán y Lecoq



Fuente: Google maps

También se menciona que el estado de mantenimiento, así como las características de la convivencia entre vecinos, pueden variar a la interna de un mismo complejo. “*Varía de block en block, en unos está todo muy cuidado y otros son más tierra de nadie.*” (ANV).

Respecto a la visión que existe entre los participantes, se encuentran diferentes miradas aunque en general, se observa una valoración positiva (a excepción del caso mencionado más arriba), tanto de los complejos, como de los barrios, con un gradiente que va desde una alta satisfacción a cierto conformismo.

“Yo me quería ir del refugio. No me importaba a dónde me mandaran. (...) Yo llego a la una de la mañana, me bajo ahí, además hay seguridad ahora y hay más patrullaje (...) Yo me adapto a vivir en cualquier lado.” (Marcelo; Casavalle).

“La verdad fue una bendición, la verdad [¿Conocías el barrio?] No, no lo conocía pero me quedé enamorada. Aparte, es familiar, y me hace acordar a mi adolescencia (...) Es como decir, volví a mi infancia, es un lugar que me agrada sumamente (...) te voy a decir más, he podido concretar el sueño de decir, quiero un día estar con mi nieto en una placita, y bueno, el otro día lo llevé [nos muestra foto del nieto] diecinueve meses tiene.” (Cecilia; Millán y Lecoq)

“Buenísimo, yo no conocía, siempre he estado más para el centro, pero me gusta más esta zona, los pajaritos, otro ambiente. Siempre las periferias son más complicadas, pero eso es en todas las ciudades. Pero aquí nunca he tenido problemas, en esta zona nunca me ha pasado nada.” (Ricardo; Tres Ombúes)

Algunas de las preocupaciones específicas que fueron mencionadas, tienen que ver con cuestiones de seguridad en la zona.

“No conocía. No estaba acostumbrado a sentir helicóptero a cada rato, ver patrulleros por todos lados, sentir balazos, eso nunca lo sentí.” (Martín; Casavalle)

“Acá no conocía, pero como es todo cercado, acá dentro [del CH] me parece bárbaro, afuera es más complicado, nosotras tratamos de no venir nunca de noche, pero en el día no hemos tenido nunca problemas.” (Leticia; Casavalle)

“El barrio es bravo (...) a la noche a veces se sienten tiros.” (Víctor; Tres Ombúes)

“En el apartamento que está al lado pegado había una boca [de venta de drogas] acá, y hace poquito, ante ayer, vino el Juez y desalojaron y hay otra más allá arriba que también (...) el portón está roto, la misma gente que está acá lo rompió, rompieron eso y es una pasadera, y la luz de afuera está rota.” (Cesar; Tres Ombúes)

El conocimiento o integración con otros vecinos es heterogéneo. Mientras en algunos casos se generan vínculos de vecindad (más frecuente en las mujeres), en otros, no existe una interacción que trascienda el saludo. Esto último puede deberse a diversos motivos: i) el poco tiempo desde que se mudaron, ii) el estar la mayor parte del día fuera del barrio, iii) falta de interés, iv) falta de posibilidad de participar en asambleas de vecinos de los CH por no ser los titulares que pagan los gastos comunes.

Breve descripción de las viviendas

En todos los casos analizados en este informe, las viviendas tienen un dormitorio, un living con cocina integrada y un baño. Hubo una única excepción que fue la primera vivienda otorgada en el marco de convenio con ANV, que cuenta de dos dormitorios.

Los apartamentos son iluminados y ventilados, y en general (los que fueron visitados para las entrevistas) estaban en buenas condiciones, a excepción de algunos en uno de los complejos que presentaron problemas de humedad. En ese mismo complejo pudo constatarse que la aislación térmica no es suficiente, siendo muy frío en épocas de bajas temperaturas y muy caluroso en épocas de mayor temperatura.

“El apartamento me parece espectacular, desde el primer día que vine a verlo me encantó.”
(Luis)

“La casa, fuera de serie. Estoy chocha con todo, hay que tratar algunos detallecitos pero divino. (...) el tema es el cuarto que no es muy grande y compartirlo con otra persona, eso se podría mejorar sí. (...) Privacidad que no tengo.” (Camila)

Desde el punto de vista de la mayor parte de los entrevistados, los apartamentos no cuentan con el espacio suficiente para que las personas puedan mantener ciertos niveles de privacidad y de apropiación del espacio. En este sentido, es frecuente la sugerencia de que cada persona pueda contar con al menos un dormitorio. En efecto, este aspecto ya estaba siendo tenido en cuenta por los diseñadores del programa, quienes establecieron como criterio que las viviendas que serán incorporadas en el marco de Convenios con OSC, cuenten con un dormitorio por persona.

“Las viviendas son bastantes reducidas en el espacio y el tema intimidad ha generado que algunas personas no hayan querido ingresar al programa y se hace difícil la convivencia por el tema del espacio. En la mayoría el baño esta en el cuarto y son todas viviendas de un dormitorio y la verdad que el tema del espacio impacta un montón en la convivencia.”
(Integrante equipo técnico MIDES)

“Debería ser un dormitorio para cada uno, cada uno con su espacio. Pero ta, tampoco te vas a poner a exigir, todavía que te dan algo.” (Marcelo)

Confirmando los relatos recién expuestos, quienes se encuentran residiendo en el apartamento de dos dormitorios destacan esa posibilidad.

“Nosotros tuvimos la buena fortuna que nos dieron con dos dormitorios, entonces él tiene su propio hábitat y yo el mío, lo que compartimos es el comedor y eso.” (Pedro)

Lo que algunas personas resolvieron hacer para contar con un mayor margen de privacidad fue que alguno pase a dormir en el living, mientras que el otro se mantiene en el cuarto.

“Sí, yo me tuve que venir para acá [señala el living] (...) es muy chico.” (Víctor)

“Yo me fui, puse una cama, me la puse para el lado donde está la cocina, para no molestarlo a él. Como él tiene 60 años y trabaja de delivery. Lo respeto y ta, todo bien.” (Andrés)

4.7. Apoyos psico-sociales

Orientación de la intervención

De las entrevistas realizadas emergen algunos principios rectores para la intervención: la apuesta a la construcción de redes comunitarias que promuevan la circulación ciudadana y el abandono del modelo tutelar a través de la promoción de procesos de autonomía.¹⁶

Estos dos principios aparecen estrechamente interrelacionados, dado que los procesos de autonomía, si bien requieren de un fuerte trabajo de desinstitucionalización (asociada al abandono del modelo tutelar), requieren también de la construcción de nuevos puntos de apoyo para el desarrollo de la vida deseada (asociado a la inserción comunitaria).

Al introducir la figura de un tercero comunitario, el equipo técnico deja de ser la referencia última para el acompañamiento y resolución de conflictos que pueda atravesar la persona. En este sentido, el trabajo sobre la inserción comunitaria opera como contrapunto para el abandono del modelo tutelar, dado que habilita el tránsito por nuevos espacios sociales e institucionales no regidos por el programa.

Este esquema de trabajo abre nuevos desafíos a la intervención, que pasa a sostenerse sobre una estrategia y un plan de trabajo definido conjuntamente con la persona en base a su situación presente y su plan de vida. Este principio se refleja en expresiones como “*un plan individual*” o a “*un trabajo a medida*” que emplean los actores del MIDES para describir la intervención.

El trabajo centrado en un plan individualizado y elaborado conjuntamente, implica también una reconfiguración del vínculo entre equipo técnico y participante, y una flexibilización de los términos de la intervención.

Sin desconocer la asimetría existente en este vínculo, el enfoque del proyecto implica un corrimiento hacia una intervención basada en la horizontalidad y la confianza. Estas dimensiones son reafirmadas como pilares de la intervención entre los diferentes actores del programa:

¹⁶ Estos lineamientos son consistentes con el modelo Housing First. Este modelo propone como una estrategia de intervención posible, la ‘gestión intensiva del caso’, que consiste en brindar algunos apoyos directos y gestionar el acceso a servicios comunitarios. A su vez, entre otras, propone como guías para la intervención el compromiso activo sin coerción y la planificación centrada en la persona, ambos lineamientos contrarios al modelo tutelar (FEANTSA, 2016).

“Esto no implica desconocer que existe un técnico y una política detrás, pero sí generar estrategias de horizontalidad con la intención de propiciar una mayor confianza y diálogo.”
(Jefe de programa)

“Tratamos de establecer una horizontalidad en el diseño del laburo que se hace.” (Integrante quipo técnico MIDES)

Por otra parte, la intervención basada en planes de trabajo individualizados implica la necesidad de ajustar tanto las metas como los tiempos de participación en el programa según el caso.

Estrategias y dimensiones de la intervención

El apoyo psico-social brindado por el programa está a cargo de un equipo técnico conformado por dos técnicas de la DNPS, y supervisado por una supervisora de la misma dirección.

De acuerdo al Llamado a expresión de interés de organizaciones sociales para la gestión de proyectos de Viviendas con Apoyo¹⁷ se establecen como parte de las funciones del equipo técnico: *“Pautar entrevistas periódicas con cada participante, en un principio con frecuencia semanal.”*, y *“Tener disponibilidad telefónica para atender demandas de los y las participantes.”*

En esta línea, desde el equipo técnico manifiestan que se intenta tener contactos semanales con las personas participantes del programa, aunque esto varía según la persona (sus características y procesos de trabajo).

Estos contactos pueden ser telefónicos o presenciales (en la casa de la persona, en el MIDES o en algún otro espacio, como por ejemplo una plaza). Respecto a esto último se destaca la importancia de apelar a los espacios de encuentro “extra muros”, para promover la circulación ciudadana y respetar la privacidad y control sobre el acceso a la vivienda.

En cuanto a las dimensiones abordadas en la intervención, de las entrevistas se desprenden los siguientes ejes de trabajo:

- La generación de referencias barriales
- El acompañamiento y coordinación del acceso de la persona a la vivienda.

¹⁷ Llamado a expresiones de Interés N° 2/2021. Llamado a expresión de interés de Cooperativas de Trabajo, Asociaciones Civiles y/o Fundaciones para la gestión de hasta cinco proyectos de Viviendas con Apoyo ubicado en la ciudad de Montevideo en el marco del Programa Calle.

- La contención afectiva frente a la sensación de desamparo o soledad que puede implicar para algunas personas mudarse a la vivienda
- El acompañamiento en temas salud, principalmente por temas de salud mental y/o de consumo de problemático de drogas.
- La mediación en los conflictos de convivencia entre participantes del programa.
- El apoyo en la gestión de trámites y acceso a prestaciones.
- Seguimiento y apoyo para el acceso y sostenibilidad laboral.

Estas líneas implican el trabajo con las personas participantes del programa y también un fuerte trabajo de rastreo y coordinación con las instituciones y organizaciones de nivel local y nacional. También requiere una importante coordinación intra MIDES.

También forma parte de las tareas del equipo el trabajo con los vecinos de los complejos en los que residen las personas participantes del programa.

Ejes claves en el proceso de intervención

El trabajo del equipo técnico no está ajeno a una serie de factores que condicionan la calidad de la intervención y su compromiso con los principios guías que la orientan.

La intención de **abandonar el modelo tutelar** implica un cambio en la forma de abordaje de los equipos técnicos, pero requiere también un trabajo con las personas participantes del programa, que en muchos casos se han acostumbrado a este modelo de trabajo en sus estadías en refugios. A modo de ejemplo, una de las personas participantes del programa expresa como un aspecto a mejorar del programa:

“Y estar más controlado todo, porque es la verdad, todas las cosas no son de nosotros, es del MIDES, pero sí, que tengan más control con nosotros.” (Ricardo)

En este sentido, el programa no puede pensarse por fuera de la estrategia global de la DNPS. Al respecto, resulta ilustrativa una afirmación de las técnicas de Viviendas con Apoyo en relación a cómo los planes de trabajo con cada persona se ven afectados por el programa de procedencia:

“Los dispositivos de origen nos han marcado un poco el rumbo, porque hemos recibido gente de todos lados, de centros nocturno, gente de Cuidados, gente de Medio Camino. Entonces eso de la autonomía implica un plan diferente para cada uno.” (Integrante equipo técnico MIDES)

Un ejemplo de las marcas que deja la experiencia en refugios puede observarse en el relato de una integrante del equipo técnico, acerca de los casos de personas para las que no se veía otra solución que la desvinculación:

“Las salidas [desvinculaciones] han sido siempre acordadas, y yo creo que también hay una cosa que es terrible, pero que tenemos disciplinada a la gente, respecto a esto, es horrible pero en un centro, si a vos te dicen, ‘rompiste algo y te vas para afuera’, no hay ningún derecho a reclamar. [Nadie planteó esto es mi casa y me voy a quedar?] Nadie lo planteó. Entonces, eso también es como que te cachetea la realidad, no hay como una consciencia, entonces, creo que desde acá también estamos siendo omisos a eso, que la gente no va a venir a reclamar nada porque en su trayectoria tampoco ha podido reclamar nada.”
(Integrante equipo técnico MIDES)

En esta afirmación se evidencia el condicionamiento de las trayectorias previas sobre la capacidad de las personas de apropiarse de la vivienda y proyectar sus vidas desde la seguridad del techo. Si bien desandar estos condicionamientos aparece como un horizonte de la intervención, cómo bien expresa la cita anterior, existe un riesgo asociado a valerse de los mismos para saldar algunos problemas de diseño del programa.

No obstante esta mirada crítica que se aporta desde los equipos del MIDES, desde la perspectiva de las personas participantes del programa, se distingue claramente un cambio en el modelo de intervención respecto a su experiencia en refugios.

“Bueno ellos vienen y hablamos de todo un poco, además siempre estamos en contacto. (...) En el refugio siempre están ahí, como vigilando, cuidando si haces algo mal.” (Mario)

“Ah! sí, sí, este equipo son ‘sacerdotes’, están para ayudar... aquello [en el refugio] es un ‘team’ más fuerte y tiene que ser así, porque te educan.” (Ricardo)

Desde el punto de vista del diseño del programa, otra limitación al trabajo del equipo técnico, refiere a la **alta demanda de atención que generan los conflictos de convivencia**.

En la práctica, la convivencia ha generado recurrentes conflictos que en muchos casos terminan captando el grueso de la atención del equipo técnico, e inhibiendo la posibilidad de trabajo sobre otras dimensiones. La demanda de trabajo asociada a los problemas de convivencia se refleja en los discursos de las personas participantes del programa, que en muchos casos reclaman al equipo técnico mayor trabajo, o incluso, mayor control sobre la persona con la que conviven y a la que le atribuyen un comportamiento inadecuado.

También aparece como una limitante para el trabajo del equipo técnico la **relación entre recursos humanos y cantidad de participantes del programa**. Al momento de la evaluación, la dupla de apoyo realizaba seguimiento a 26 personas distribuidas en 14 viviendas ubicadas en 3 barrios de Montevideo.

Al respecto, desde el equipo técnico se señala:

“Yo creo que se está midiendo la cantidad de las personas por dupla con la cabeza de otro dispositivo que creo que es la del refugio. Nosotras aparte del seguimiento, también tenemos que hacer un trabajo comunitario y barrial. Creo que estamos un poco excedidas.” (Integrante equipo técnico MIDES)

Desde la dupla destacan el trabajo de la supervisora como un apoyo clave para lidiar con la demanda de trabajo. No obstante, la capacidad de involucramiento de la supervisora, tanto en el seguimiento de los casos como en el apoyo a las coordinaciones, es proclive a disminuir una vez que comiencen a funcionar los convenios con OSC y se acreciente el número de equipos técnicos y de participantes.

De acuerdo al llamado a expresión de interés de organizaciones sociales para la gestión de proyectos de Viviendas con Apoyo¹⁸, cuando el proyecto pase a ser gestionado por organizaciones sociales, cada dupla técnica trabajará con 20 personas, residentes en 10 viviendas, lo cual implica una mejora en el ratio de personas por dupla respecto a la situación actual.

Los factores mencionados previamente conducen a que muchas veces el equipo sea inducido a **trabajar sobre lo emergente**, sin capacidad de proyectar abordajes de más largo plazo o de brindar apoyos suficientes a aquellos casos que presentan una menor demanda de atención.

“Por ejemplo alguna cosa que vos nos preguntabas, nos cuesta pensar. Capaz que dentro de un rato se nos ocurren mil cosas pero al estar en la inmediatez es difícil (...) y bueno a veces estamos en la misma que las personas con las que laburamos: resolviendo lo inmediato.” (Integrante equipo técnico MIDES)

“Hay algunos casos que son más autónomos o con personalidades más retraídas que no demandan mucho, que también a veces hay que hacer como un justo equilibrio de no pasar desapercibidas algunas cosas.” (Integrante equipo técnico MIDES)

¹⁸ Llamado a expresiones de Interés N° 2/2021. Llamado a expresión de interés de Cooperativas de Trabajo, Asociaciones Civiles y/o Fundaciones para la gestión de hasta cinco proyectos de Viviendas con Apoyo ubicado en la ciudad de Montevideo en el marco del Programa Calle.

Esta diferencia en la intensidad del trabajo logrado con unas y otras personas también emerge en el discurso de los participantes del programa.

“Que las asistentes tal vez se comunicaran un poco más, porque cuando ellas vienen (que vienen de mañana a partir de la 10) yo no estoy. Entonces pierdo ese espacio.” (Leticia)

En algunos casos el contacto parecería irse reduciendo gradualmente a medida que se supera la fase inicial de ingreso al programa y se estabilizan las condiciones de vida de la persona.

“Cuando recién nos mudamos venían dos veces a la semana, después venían una vez a la semana, después cada dos semanas, después venían una vez al mes, y bueno, y después dejaron de venir, e íbamos nosotros al MIDES a buscar los tickets y nada más. (...) dos por tres llaman para ver cómo estamos.” (Luis)

Si bien, como se señala desde el programa, es preciso definir una estrategia personalizada que respete los tiempos y la voluntad de cada persona, supeditar el apoyo a la demanda directa puede acarrear el riesgo de dejar sin apoyos suficientes a aquellas personas menos propensas a solicitar ayuda, y/o a aquellas personas que aunque hayan logrado cierta estabilidad podrían beneficiarse del apoyo del equipo técnico.

Más allá de las diferencias en la frecuencia del vínculo, existe acuerdo entre los participantes del programa en valorar positivamente el trabajo del equipo técnico, destacándose su **disponibilidad** y buena disposición:

“Para mí es un respaldo... Cuando vos necesitas algo están.” (Óscar)

“Uno puede estar con problemas y te ven mal y te dan una mano bárbara, la verdad que yo, estoy muy bien con las técnicas, me dan una mano bárbara.” (Andrés)

“Ellas nos ayudan con todo lo de las coordinaciones con el médico y la policlínica (...) Están a las ordenes por cualquier inquietud, incluso sugirieron escribir una carta dirigida al Jefe del Programa por el tema de las cosas que faltan [equipamiento de la vivienda].” (Leticia)

En algunos casos, además de ser un respaldo para afrontar ciertos conflictos o momentos complicados, el equipo técnico funciona como **soporte afectivo** y promotor de ciertos movimientos a nivel subjetivo.

“Son más humanas, se preocupan más por cada una, porque estemos bien, porque salgamos adelante, porque sigamos luchando... hay plan de trabajo, ellas nos empujan.” (Camila)

“Con ellas hablo mucho estos temas porque me siento a gusto y a mí me dan confianza.”
(Cesar)

“Sí, a mí también, me están dando, me dan para adelante, me dan tremenda mano, en ese sentido laburan bien.” (Alejandro)

Otra limitación a los alcances de la intervención se vincula con las **barreras al acceso a las prestaciones del sistema de protección social universal**. El lineamiento de orientar la intervención hacia la construcción de redes sociales comunitarias y acceso a servicios universales o focalizados, implica la presencia y accesibilidad de estos servicios en territorio, que no siempre se encuentra garantizada.

En esta línea, desde el programa, a través de ciertas coordinaciones se está avanzando en desplazar algunas barreras de acceso. Este trabajo se viene realizando tanto a nivel de base (por ejemplo, a través de la coordinación de los técnicos con BPS por acceso a viviendas para jubilados o con UTE por el acceso al plan social) como a nivel político (en el diálogo entre las autoridades del la DNPS y del MVOT).

4.8. Resultados de la intervención: cambios en las condiciones de vida

De acuerdo a lo establecido en el llamado a OSCs y cooperativas de trabajo y a los intercambios con el equipo del programa Viviendas con Apoyo, pueden establecerse algunos ejes de trabajo prioritarios.

Específicamente, aparece como clave para el programa contribuir a: la retención/sostenibilidad de la vivienda; la expansión de la autonomía personal; la estabilización de las relaciones sociales; la mejora en el estado de salud, y; la mejora en las posibilidades de inserción sociolaboral (empleabilidad).

Tomando en cuenta estas dimensiones, se presentan a continuación principales hallazgos de este estudio en relación a los cambios en las condiciones de vida de las personas una vez que ingresan a las viviendas.

Bienestar subjetivo

El acceso al programa generó considerables mejoras en términos del bienestar subjetivo de las personas. Esta mirada es compartida por los referentes del equipo del MIDES y se refleja también en los discursos de las personas que accedieron al programa.

Uno de los cambios más mencionados respecto a la vida en refugios refiere a la **mayor independencia para el desarrollo de las rutinas diarias**. El acceso a la vivienda habilitó a las personas participantes del programa la posibilidad de organizar el ocio y los quehaceres cotidianos con parámetros propios y sin supervisión.

“Sin educadora ni un supervisor que me diga lo que hay que hacer, acá nos tenemos que revolver, y eso esta buenísimo!” (Nicolás)

“Poder tener la competencia de elegir, hoy me quedo, hoy salgo, vengo a determinada hora, nadie me va a reclamar.” (Pedro)

El ingreso al programa implicó para las personas participantes la posibilidad de decidir sobre aspectos tan mínimos, pero tan significativos de la vida cotidiana como a qué hora levantarse, si salir o si quedarse, qué y cuándo cocinar, qué y cuándo comer, cuándo bañarse, cuándo afeitarse, cuándo fumar, entre otras.

Esta autonomía en la definición de las pequeñas acciones que conforman la vida diaria, es definida por algunas personas como la recuperación de un estado anterior, que en algún caso es presentado como el estado de “normalidad”.

“[En el refugio] llueva o haga calor tenías que salir y estar en la calle, eso era duro. Yo ahora tengo la suerte de cocinar, de ahorrar un pesito, comprarme las cosas, comer lo que yo quiero. Acá te bañas a la hora que querés, te afeitas. Ahora vengo recuperándome porque cuando estás en la calle estás mal, mal, siempre mal.” (Mario)

“Cuando tenés hambre te podés cocinar, no necesito estar a tal hora acostada o a tal hora despierta, puedo hacer tal y cual cosa, puedo manejar mi vida con total normalidad.” (Cecilia)

También el equipo técnico rescata esta idea de la vivienda como un espacio de recuperación:

“Nosotros lo que hemos visto es que rápidamente la persona logra recomponer un montón de aspectos de su vida solamente con el hecho de pasar a tener una vivienda.” (Integrante equipo técnico MIDES)

Otro elemento recurrente en el discurso de las personas participantes del programa refiere a la **tranquilidad** que caracteriza el tiempo presente frente a su pasado reciente en refugios. Esta tranquilidad se asocia principalmente con la posibilidad de **regular el contacto social**. Muchas personas señalan la sustantiva diferencia entre convivir con una persona y convivir con treinta personas o estar habitando a la intemperie.

“Tener más tranquilidad. No estar consustanciado con los problemas de los demás.” (Martín)

“Sí, a mi me pareció importante [llegar acá] porque yo no quería estar más entre tantas personas. Esto es más tranquilo.” (Víctor)

“Y es otra tranquilidad, no es lo mismo convivir con otra persona sola que con veintinueve más.” (Luis)

Además de la mayor tranquilidad, otra faceta vinculada a la regulación del contacto social que provee la vivienda refiere a la posibilidad de contar con un lugar donde recibir visitas.

“Es agradable tener visitas. La vez pasada las invité yo [refiere a otras participantes del programa que viven en el mismo complejo habitacional], que siempre vamos a la casa de ellas, le dije a las chiquilinas, que siempre vamos a la casa de ellas.” (Camila)

Para algunas personas, la posibilidad el control sobre sus rutinas y sobre el contacto social que les provee el dispositivo, generó la posibilidad de lograr un mejor **descanso** físico y mental.

“Tenés tu espacio, es distinto porque estás más descansado. No es lo mismo estar en la calle a las seis de la tarde esperando que te abran el refugio, bueno.” (Alejandro)

“Más tranquilo, no estoy con esas ansias de irme, y no, uno puede descansar más.” (Cesar)

Además de ganar en control sobre sus vidas y sobre el espacio, muchas personas destacan la sensación satisfactoria que les produce contar con un lugar sentido como propio. De este modo, la vivienda pasa a adquirir algunas de las connotaciones asociadas al **hogar**. Esto es consistente con uno de los focos del programa: *“Tenemos que entender que ahora estamos entrando a la casa de alguien porque lo que estamos tratando de construir es un concepto de hogar”* (Jefe del programa)

En los discursos de las personas participantes del programa, el significante “mi casa” puede asociarse al concepto de hogar, cuando las personas refieren al bienestar que les genera tener un lugar de pertenencia, un lugar confortable al que llegar o en el cuál quedarse.

“Después de todo eso puedo decir que llego a mi casa, descanso como yo quiero, tomando un mate o preparando la comida.” (Leticia)

“A mí me impacta esto, la casa, la comodidad que tenemos, hoy de mañana, me fui a tomar mate allá abajo, me sentía, como en casa.” (Camila)

“Acá es como que vuelvo a un hogar, volver a mi casa. Acá vos abrís y sentís el ruido de los pájaros, es volver atrás y volver a mi casa por ejemplo.” (Mario)

“Y el sentido de pertenencia, de decir, de que no molestas sentado acá.” (Cecilia)

Por otro lado, para algunas personas el acceso al programa representó una mejora en su bienestar asociado a una noción de independencia más amplia que la que refiere al desarrollo de la rutina diaria. En estos casos, la independencia se vive como una restitución de cierta dignidad asociada a **valerse por sí mismo**, y no depender de una ayuda externa. Si bien, las personas reconocen el programa como una ayuda, decodifican esta ayuda en términos distintos a la que recibían estando en un refugio. La ayuda provista por el programa de Viviendas con Apoyo les requiere una contraparte (como el pago de algunos gastos de la casa o la alimentación) que revaloriza el aporte de la persona a la construcción de su trayecto vital.

“Vamos a hablar claro, yo con esto, estoy más que Gardel. En este último tiempo me ha tocado vivir de una manera que no viví nunca. Estar dependiendo del gobierno, nunca lo tuve que vivir. Siempre me manejé con mi salario. Esta posibilidad que me dan ahora, yo no puedo decir nada en contra.” (Martín)

“Me gusta, está bueno porque dependo de mí mismo, no dependo del sistema. En realidad por una parte estoy dependiendo del sistema por la casa, pero por otra parte, que es un 80% dependo de mí, como pagar la luz.” (Cesar)

Esta sensación de valerse por sí mismo, que los participantes del programa destacan como positiva, puede asociarse a lo que desde el equipo técnico señalan como una mejora en la autoestima de las personas. Para el equipo esta mejora en la autoestima se asocia a otros cambios como una mejora en la forma de estar y vincularse y en la capacidad de las personas de proyectar otros escenarios posibles.

Los aspectos anteriores, valorados como emergentes positivos del programa tanto por los participantes como por el equipo del MIDES, no surgen automáticamente una vez que se accede a la vivienda. Por el contrario, en muchos casos, los primeros tiempos de adaptación al nuevo espacio pueden ser de incertidumbre y conflictivos. Es precisamente parte de la tarea del equipo técnico acompañar estos procesos para que la persona logre asentarse satisfactoriamente en este nuevo ambiente.

“Nos ha pasado con algunos ejemplos, esto de la soledad, de bueno, no es lo mismo estar con 30 personas, que encontrarme solo en una casa, qué hago yo acá. Y de hecho, han hecho algunas estrategias las propias personas para sentirse otra vez ubicados en el mundo, como me dijo una persona: ‘me fui a Tres Cruces, a sentarme ahí para ver gente y acordarme de dónde salí, dónde estaba y cómo estaba para después volver’.” (Integrante equipo técnico MIDES)

“Tenemos situaciones en las que llegan y sienten un total desamparo en la vivienda y eso los descoloca y nos ha pasado esto de la necesidad del equipo.”

Nos pasó que hay otra persona que viene del Programa Cuidados que tenía todas las actividades pautadas en el centro y ahora se siente sola y entonces estamos tratando de que salga un poco más de la vivienda y acercarse un poco más a lo que hay en el barrio, perder esa sensación de miedo que le genera y lograr mayor autonomía que es algo que más apuntamos.” (Integrante equipo técnico MIDES)

Por otra parte, el bienestar subjetivo de algunas personas y la posibilidad de conectar con algunos atributos vinculados al concepto de hogar como la seguridad o la privacidad, queda limitado por la modalidad de convivencia forzada que impone el programa.

“La privacidad, por ejemplo, a mí me gusta, ahora que vienen los calores, a mí me gusta dormir en ropa interior, y habiendo una persona en el mismo cuarto, queda como medio chocante.” (Cesar)

“La otra vez fui a buscar sal que yo tengo y no encontraba, estaba del lado de Alicia, como que me la había agarrado ella (...) y yerba abierta, y azúcar abierta que tengo no la puedo dejar, tengo que andar en la mochila con todo cargando, porque si la dejo, y como yo siempre me llevo la matera tomo mate allá.” (Camila)

Convivencia

La convivencia aparece como uno de los temas más complejos en relación al diseño de este dispositivo. Se trata de una definición pragmática que no genera acuerdo entre los diferentes actores del MIDES. No obstante, con énfasis diferentes, todos adhieren a que no es la situación ideal.

“Si apostamos a los principios de Housing First y demás, quizá la convivencia no sería como lo más beneficiosos para las personas.” (Integrante equipo técnico MIDES)

“Una de las principales dificultades es lo que genera la convivencia forzada de dos personas que no se conocen y que no tienen ningún espacio para la intimidad.” (Integrante equipo técnico MIDES)

“A mí me parece que el ideal, me parece que es ojalá que todos pudieran tener su vivienda independiente.” (Directora DNPS)

“Yo nunca hubiera establecido esto de la convivencia forzada.” (Jefe de programa)

Desde el punto de vista económico esta estrategia se sustenta en que permite alcanzar a mayor cantidad de personas con igual cantidad de recursos. Desde el punto de vista de la intervención se argumenta que puede ser una solución adecuada para que las personas no transiten bruscamente el pasaje de un refugio de convivencia colectiva a una vivienda

individual. Este último argumento, aunque fundado, no necesariamente compensa los el grado de conflictividad que puede desencadenar una convivencia forzada.

“Hay muchas situaciones que si vos lograras hacerlas vivir en una vivienda sola, funcionarían bárbaro. Por lo menos en materia de salud mental, algunas situaciones que podrían ser mucho más sostenibles si vivieran solas. Surgirían otros problemas de soledad, y de un montón de cosas, pero que pueden ser paliadas en lo comunitario, por ejemplo.” (Integrante equipo técnico MIDES)

Desde el punto de vista de las personas participantes existen diferentes experiencias y perspectivas en relación al tema. En este espectro de situaciones, se diferencian aquellas personas que encuentran aspectos positivos en su convivencia con otra persona, aquellas que no destacan ningún elemento positivo pero tampoco la señalan como una situación conflictiva, y aquellas en cuya convivencia se han producido (o se producen) conflictos significativos, que en algunos casos involucran situaciones de violencia.

Más allá de estas diferencias, en la mayoría de los casos, no surge espontáneamente de las personas un cuestionamiento a la convivencia como elemento constitutivo del programa, sino que en los casos en que existe algún conflicto, el foco del mismo se ubica en las características de la persona con la que conviven. No obstante, consultados específicamente sobre la posibilidad de vivir solos o solas, o al menos contar con un cuarto propio, la mayoría manifiesta que esta situación sería mejor.

En este sentido, más allá de la conflictividad que genere, la convivencia configura para gran parte de las personas que participan del programa, una necesidad vinculada a las restricciones del dispositivo, más que un apoyo para transitar su salida del refugio.

Quienes valoran positivamente la convivencia, destacan el buen vínculo y la posibilidad de congeniar con la otra persona. En estos casos, la persona con la que se convive es una compañía con la que compartir y/o un apoyo para la gestión de la vivienda.

“Excelente, ya nos conocíamos y nos llevábamos bien y seguimos llevándonos bien (...) las cosas de la casa compramos a medias y la limpieza me ocupo yo porque me gusta, pero nos dividimos bastante.” (Leticia)

[En relación a una persona participante del programa que accedió a una vivienda de BPS]
“La persona tiene tremenda resistencia por el hecho de vivir solo, no quiere saber nada, estaba re angustiado porque no quería vivir solo y que el compañero también estaba haciendo el duelo porque el otro se iba.” (Integrante equipo técnico MIDES)

Para el grueso de las personas entrevistadas la convivencia podría definirse como una situación no buscada pero a la que logran acostumbrarse sin experimentarla como un problema. Esto no implica que no emerjan conflictos puntuales, pero éstos no alcanzan una escala significativa. No obstante, la ausencia de conflictos significativos no necesariamente implica que la convivencia sea positiva para las personas.

“Y si en el refugio convivías con diecinueve, ¿no te vas a arreglar con uno? (...) es cuestión de ubicarse, tener la cintura suficiente para evadirse, por lo menos para mí.” (Óscar)

Muchas veces la estrategia adoptada para evitar el conflicto es la reducción del contacto con la otra persona, o la clara división del trabajo vinculado a la gestión de la casa, de modo de evitar instancias de negociación. En otros casos, se emplea el reparto de los espacios de la casa como estrategia de preservación de la intimidad.

“La convivencia bastante bien, porque nunca tenemos ningún problema, no nos vemos casi nunca, yo ahora me voy a las once a trabajar y vengo a las ocho de la noche. No nos vemos porque yo vengo y él está durmiendo (...) [Veo que se organizaron con el tema del cuarto?] Sí, yo me tuve que venir para acá [instaló su cama en el living]” (Víctor)

“Me despierto y él ya no está. Y yo llego y él ya está durmiendo, porque yo llego como a la una de la mañana de trabajar. La convivencia es tranquila, él tampoco fuma pasta, no toma alcohol.” (Marcelo)

Por otra parte, para algunas personas los conflictos de convivencia han alcanzado grados significativos, constituyéndose en una de las dimensiones estructurantes de su situación tras haber ingresado al programa.

Algunas de las situaciones señaladas como problemáticas se vinculan con una distribución inequitativa de las tareas y/o de los gastos del hogar, o a una falta de cuidado por los bienes y los espacios colectivos. Si bien algunas de estas cuestiones pueden percibirse por parte de los equipos como conflictos leves, y pasibles de ser resueltos mediante el diálogo, cuando esta herramienta falla, pueden derivar en conflictos mayores y en una sensación de abuso de confianza e injusticia que perjudica el bienestar de la persona involucrada.

“La convivencia con Mario va ahí, porque se está dando con unas muchachas que tienen una boca, acá en el piso de arriba (...) por ejemplo, él cocina le sube comida a la mujer de arriba que tiene como dos hijos, me dice ‘es para los hijos’, y le digo, ‘pensá un poquito, nosotros vamos a pasar mal por vos ayudar a los demás’, digo, ‘si vos querés ayudar, ayudá con tu plata’. Compartimos mucho, compartimos todo, pero va allegar un momento en que uno va a decir basta, y queda como un tipo egoísta, ¿viste?” (Cesar)

“Ella no es capaz de hacer nada, el domingo por ejemplo fue y se me sentó en la escalera porque yo estaba meta limpiar, para lo único que se me ofreció y que le dije que no, discúlpeme, porque veo que no es muy higiénica y ahí es donde uno personalmente donde más va, es el baño. El tema con Alicia es que saliva en el piso, yo ya le he dicho que está el baño.” (Camila)

En su expresión más extrema los conflictos de convivencia han alcanzado la violencia física y psicológica. La presencia de conflictos de este tipo aparece asociada a ciertos perfiles para los que la convivencia puede resultar más compleja. Es el caso de las personas con problemas de consumo, especialmente si este consumo se asocia a actitudes violentas.

“Ella una noche, yo por respeto a las chicas del MIDES no llamé al 911, agresión verbal y física tuve, y por el alcohol, porque ella si no está alcoholizada no es boca sucia, no falta el respeto, es el alcohol, lamentablemente es eso (...) Les digo lo que me hizo, un viernes a la noche, me agarró del brazo, tipo chiquilín chico, me tiró para adentro del cuarto y me cerró la puerta. El sábado, me agarró acá en el comedor, me agarró y me estaba ahorcando en el piso” (Camila)

“Por ejemplo, él la otra vez, como estaba alcoholizado se me tiró arriba, como para pegarme, y yo como ta, sé que el muchacho está operado de las caderas y le falta un pie, yo me contuve, lo ignoré, me fui para el cuarto, pero yo cuando veo que cuando toma se pone agresivo y pesado” (Cesar)

Algunos participantes también señalan como foco del conflicto la magnitud de las diferencias entre las personas convivientes. Así se han señalado, por ejemplo, elementos vinculados a las problemáticas que enfrenta cada persona, la compatibilidad de caracteres o las fases del ciclo vital que están transitando.

“Considero que la evaluación para seleccionar a las parejas tiene que tener en cuenta la compatibilidad de los caracteres.” (Martín)

“Claro, que sean compatibles, porque por ejemplo, si yo soy un trabajador con [jubilado] claro, el muchacho está con una pensión por discapacidad, lo único que él piensa en él.” (Cesar)

Ingresos y administración de ingresos

La magnitud del monto requerido para el ingreso al programa (al menos \$5000), más los apoyos económicos brindados por el programa (aproximadamente \$5500 entre la TUS y los

tickets alimentación), definen un umbral de ingresos mínimo con el que se espera cuenten las personas participantes del programa.¹⁹

Si bien no se indagó directamente por el monto de ingresos percibidos al momento de la evaluación, dados los relatos de las personas entrevistadas acerca de sus fuentes de ingresos, se presume que en todos los casos cuentan con ingresos que alcanzan, y en general sobrepasan, ese umbral mínimo. No obstante, incluso ubicándose por encima de ese umbral, estos ingresos pueden resultar insuficientes según las características y necesidades de las personas.

Las personas participantes del programa cuentan con diferentes fuentes de ingresos. Algunas tienen una pensión o una jubilación, que en algunos casos complementan con ingresos de trabajo informal, mayormente como cuidacoches. Otras personas cuentan con sus ingresos laborales como principal entrada económica. Mayormente estas personas cuentan con empleos formales en puestos caracterizados por bajos salarios (como por ejemplo, limpieza, seguridad o delivery), y en algunos casos se desempeñan en trabajos informales (como por ejemplo, carga y descarga en el puerto o venta en feria).

A la escasez, y en algunos casos inestabilidad, de los ingresos se suma que algunas personas los tienen comprometidos por deudas, disminuyendo su ingreso disponible.

Si bien, entre las personas entrevistadas no surgió como un elemento recurrente la alusión a la insuficiencia de ingresos para cubrir sus gastos mensuales, al consultar sobre la organización de la economía doméstica, fueron frecuentes las respuestas que evidenciaban que se llega con lo justo para cubrir las necesidades.

“A mí me cuesta, es como todo, yo antes vivía en pensión y llegaba una fecha que hasta el cobro me costaba. Es como a todo el mundo, además viste que la comida es lo más caro que hay. Ahora me sacaron un día [de trabajo]. Hasta fin de mes llego, me cuesta siempre del primero al diez que cobro o que están los tickets o la tarjeta de cobro.” (Marcelo)

“Gracias a Dios me da, y lo que estoy usando, que después que se me acabe la tarjeta, que tenga que renovar no sé como voy a hacer, es el comedor, que me queda cerca.” (Camila)

“A mí me dejaron la cocina a gas, una garrafa de trece kilos, y yo tengo una garrafa de tres kilos que la tengo guardada, porque si no tengo para cargar la grande, por lo menos tengo la chica.” (Alicia)

¹⁹ Al sumar el valor locativo de la vivienda (estimado en unos \$5000 de arriendo costado por el MIDES), se llega a un ingreso mínimo total de unos \$15.000 por persona (con valor locativo), valor que se ubica apenas por encima de la línea de pobreza estimada por el INE para Montevideo en 2020 (\$14.499).

Ligada a la disponibilidad de ingresos aparece la cuestión de la organización de la economía doméstica. Los relatos anteriores evidencian que la organización de los gastos a lo largo del mes resulta compleja en algunos casos. No obstante, como se señala desde el equipo técnico del programa, esta dificultad puede estar relacionada a aspectos vinculados a una mala gestión pero sobre todo a la escasez de recursos a ser gestionados:

“Creo que esto del manejo económico, con los pocos recursos que se tiene, que a veces termina siendo muy justo para todas las responsabilidades que hay que enfrentar.”

(Integrante equipo técnico MIDES)

Específicamente en relación a la gestión del gasto alimenticio las personas han desarrollado diferentes estrategias. Algunas duplas de convivencia comparten fondo común para alimentación, mientras que otras han optado por mantener fondos independientes.

Si bien desde el punto de vista de la eficiencia económica, la primera estrategia parecería ser la más redituable, en algunos casos compartir un fondo ha llevado a ciertos conflictos. Estos se asocian a la inequidad en los aportes, y a la carga que puede representar sobre la persona con mayores ingresos o con una mejor administración, sostener la economía del hogar, si la otra persona no logra llegar con su aporte (ver apartado “Convivencia”).

Además de la alimentación, las personas afrontan otros gastos fijos, como la luz y el gas. Al respecto, y según el relato de las personas entrevistadas no se han registrado atrasos en el pago/compra de estos ítems. Específicamente en relación a la energía eléctrica, desde el programa se logró un acuerdo entre equipos de trabajo del MIDES y del área de inclusión social de UTE. Este acuerdo implica una tarifa especial, con monto escalonado, y un seguimiento del equipo de UTE para la regulación del consumo.

En muchos casos, en la visita a las casas por parte del equipo de DINTAD, se pudo observar que además de costear estos gastos fijos, las personas lograron acumular ciertos ingresos para ampliar el equipamiento de la casa (televisor, ventilador, mesa de luz, cortinas, etc.). Y en algunos casos puntuales, se estaba trabajando en el pago de deudas.

De lo anterior se desprende que los ingresos de las personas participantes del programa les permiten, en líneas generales, cubrir sus gastos básicos, pero salvo excepciones, no permiten generar un excedente que habilite un ahorro, a ser usado frente a imprevistos o para desarrollar algún proyecto (personal o económico) que requiera una inversión base.

Vínculos

La debilidad o ruptura de los vínculos sociales es uno de los factores más mencionados dentro de los motivos de ingreso a situación de calle (MIDES-DINEM, 2021b). Consistentemente, la recomposición o generación de nuevos vínculos por fuera del circuito de la calle aparece como una de las principales vías de salida de esta situación (MIDES-DINEM, 2020b).

No obstante, la posibilidad de (re)construir vínculos familiares o amistades por fuera del circuito de calle, resulta difícil para las personas que se encuentran en esta situación. El estigma asociado a la situación de calle, el deseo de no molestar o no depender de nadie, hacen que algunas de estas personas se alejen de sus redes primarias.

“Yo corté ese vínculo con mi hermana porque yo no quería que ella supiera en las condiciones que yo estaba, para no perjudicarla a ella en el embarazo.” (Cesar)

“Sí, es que no iban [al refugio], iba yo a visitar a mi hija (...) un día mi hija, se ve que estaba saturada, estresada, me vomitó, así me dijo, ‘mirá cuando estés en condiciones de pedir, vení y exigime para ver a tu nieto, y condiciones de qué, si ni casa tenés’.” (Cecilia)

El acceso a una vivienda, permite en algunos casos generar condiciones para recuperar vínculos o construir otros. Por un lado, la vivienda es un lugar adecuado para recibir y encontrarse con otras personas.

“Y bueno a mi nene lo puedo traer los fines de semana porque Maite está de acuerdo y yo estoy re contenta porque estábamos perdiendo muchos momentos con mi nene. El vínculo estaba porque yo lo iba a buscar todos los fines de semana pero teníamos que estar en la calle todo el día.” (Leticia)

“El domingo me trajeron a mi nietito (...) Y el primer día cuando ella vino a conocer, quedó así [boquiabierto], y le digo, ‘ahora sí puedo ver a mi nieto’, ‘te lo traigo las veces que quieras’.” (Cecilia)

Por otro lado, residir en una casa brinda a la persona una mejor autoimagen y mayor seguridad personal para revincularse con sus allegados.

“Vino a verme [el hijo] y me abrazaba... ‘vos te lo merecés padre’... porque él me vio estar mal y eso es muy importante.” (Nicolás)

“Yo los niños [sus hijos] pienso que quedaron contentos que tengo una casita, que están contentos.” (Andrés)

Desde el equipo técnico se señala que la revinculación familiar es uno de los cambios más significativos asociados a la participación en el programa.

“Yo creo que la revinculación familiar es toda una dimensión que ha cambiado. Es como que de un momento a otro se activa algo ahí y cuando querés acordar ‘me vino a visitar mi hermano’ o no se qué, y en eso sí la revinculación familiar ha sido importante.” (Integrante equipo técnico MIDES)

“Algo que me parece que ha sido notorio, es el tema de lo vincular con familia, amigos y redes, eso ha pasado un montón y creo que es el cambio más significativo que ves enseguida, la capacidad de recibir gente en tu casa, de poder invitarla, de llevar a mi hijo, de que vino mi primo a invitarme a pasear y dimos una vuelta por el barrio, y la cuestión de las redes, eso es el primer impacto, que es fundamental.” (Integrante equipo técnico MIDES)

El desarrollo o profundización de vínculos sociales no solo se hace palpable a nivel de los vínculos familiares, sino que en algunos casos también se destaca la construcción de redes sociales ancladas en el territorio. Así, algunas de las personas entrevistadas manifiestan haber desarrollado buenos vínculos con los vecinos del barrio, en algunos casos incluyendo a otras personas que también participan del programa.

“Y aparte los domingos me voy a visitar a unas chicas del MIDES que son estupendas, Leticia y Maite, acá en el D, son, me dan la bienvenida, que vaya cuando quiera, la verdad que fuera de series las compañeras, y con Roberto también, de a poquito me vengo relacionando.” (Camila)

“La vecina de acá abajo Teresa me regaló estos cuadritos, estoy chocha, y este otro también porque yo andaba en busca de algún cuadrito y me dice ‘pasá por casa que te va a salir más barato’, y ta, me los regaló, amorosa, buenos vecinos.” (Leticia)

No obstante, el desarrollo o profundización de vínculos que varias personas han logrado tras su ingreso al programa, no se generaliza a todos los casos.

Por un lado, para algunas personas, la recomposición y/o la construcción de nuevos vínculos sociales no aparece dentro de sus marcos de deseo. Si bien la opción por una vida social reducida es válida, en ocasiones esta elección puede estar condicionada por un mecanismo de preferencias adaptativas. Es el caso de aquellas personas cuyas experiencias de sociabilidad negativas repercuten en una reducción de su horizonte de posibilidades.

“No, me preocupo por mí, por salir adelante. Mi familia no me da lugar ni nada.” (Marcelo)

“El estar solo viene de la cárcel y quedé como ‘embichado’. Pero fue la manera en que yo encontré de estar tranquilo, evitar problemas y fue la manera de salir de eso.” (Nicolás)

“[¿Y con tus hermanos están en contacto?] Cuando yo quiero los llamo, pero ya sé que, después de que murió mi madre, hace un año, uno de mis hermanos bandido, está apropiado de la casa.” (Camila)

Por otro lado, para algunas personas, las condiciones de habitabilidad que ofrece el programa no resultan adecuadas para el desarrollo de ciertos vínculos. Esto se observó claramente en el relato de algunos padres que no podían llevar a sus hijos o hijas a sus casas. La principal barrera refiere a la falta de un espacio privado para los niños o niñas y la inseguridad que genera la presencia de un varón que apenas se conoce en la vivienda.

“Hay padres que tienen hijos (tenemos el caso de tres padres) que por ejemplo no pueden llevarlos a dormir a la vivienda porque no tienen espacio y porque es inviable compartir el espacio. Entonces también esta eso de exigir todo eso de una paternidad responsable, pero lo material no está ahí, entonces se dificulta.” (Integrante equipo técnico MIDES)

“Yo tengo una nena chica, y yo tengo a una orden del Juez que mi hija tiene que estar por lo menos los fines de semana conmigo, y acá yo no puedo traerla, porque estando él [refiere a su compañero de vivienda] no la puedo traer (...) [¿La trajiste alguna vez?] No, no, todavía no, porque por ejemplo, yo dejarla acá no puedo, que se quede a pernoctar acá no puedo porque está Mario. Y encima la mamá tampoco, me prohibió, me dice ella, ‘mirá si justo, vos no lo conocés’, y es verdad, yo no lo conozco... ‘mirá si vos justo salís al almacén y pasa algo’, y es una niña.” (Cesar)

Las limitaciones que presenta el dispositivo para el desarrollo de los vínculos sociales, aplican también a la no disponibilidad de un espacio privado para el desarrollo de una relación sexo afectiva. Si bien las limitaciones asociadas a esta dimensión no emergieron directamente del discurso de las personas entrevistadas, es esperable que a lo largo de sus trayectorias dentro del programa, alguna de estas personas desarrolle relaciones de este tipo, y enfrenten ciertas limitaciones para profundizar en ellas sin contar con un espacio privado dentro de su casa.

4.9. Egreso del programa

Existen al menos dos definiciones claves vinculadas al egreso del programa: la duración de la participación en el programa, y las vías de acceso hacia soluciones habitacionales de largo plazo asequibles.

Al momento de realizar este informe, no existían orientaciones claras y consensuadas a nivel de tomadores de decisión y equipos técnicos acerca de los plazos y vías de egreso del programa.

Tiempos de estadía en el programa

De acuerdo a los últimos datos recabados (posteriores a la realización del trabajo de campo), se prevé que la permanencia en la vivienda otorgada por el programa sea de 24 meses, con opción a 12 meses de prórroga. Hacia el cierre de la intervención se prevé un retiro progresivo de las prestaciones del programa. No obstante, esta definición temporal no estaba clara al momento del trabajo de campo.

“En principio era a un año. En el convenio dice veinticuatro meses, pero en el contrato dice un año.” (Integrante ANV)

“Se dice veinticuatro meses pero eso es acorde también a lo que la persona va generando en la vivienda. Nosotros tratamos de trabajar en un principio en proyecciones para un egreso, lo ponemos un poco sobre la mesa.” (Integrante equipo técnico MIDES)

“Como todo proyecto tiene que tener una meta temporal, nosotros pensamos que en dos años podemos trabajar con una persona en su egreso de la situación de calle, pero si no son dos años y son tres, o son cuatro (...) hay situaciones que quizás van a tener que mantenerse en el mismo formato por un tiempo más porque no todo es tan normado, no es inamovible eso.” (Directora DNPS)

Las personas que residen en los apartamentos señalaron distinta información respecto a los tiempos de permanencia estipulados. Este fue uno de los temas que en la entrevista colectiva fue más evidente la heterogeneidad en las respuestas.

“Por ejemplo, los del MIDES me dijeron que acá era por cinco años, pero acá los del Complejo me dijeron que no, que era por dos. Y uno queda, yo me quedo callado, no digo nada, que dure lo que tenga que durar.” (Cesar)

“Por lo que yo entendí, esto es indefinido. Las palabras textuales fueron que de acá no me sacan más. Pero eso yo lo agarro con pinzas. Calculo que esto va a terminar o va a tener una exigencia distinta. La dupla lo que me dice es que me quede tranquilo, que de acá podría salir a algo mejor, esa es la consigna.” (Martín)

“Yo no sé, te juro nunca pregunté. Algunos decían dos años, otros no sé, en el refugio decían por dos años, después a otro compañero que fue a Tres Ombúes le decían que no, que te podés quedar ahí.” (Marcelo)

Pese a la incertidumbre que se expresa respecto a las soluciones habitacionales de largo plazo, para algunos de los habitantes de los apartamentos no es una cuestión que aparezca como preocupación inmediata, y ello tiene que ver al menos con dos factores. Por un lado, el poco tiempo que ha transcurrido desde la mudanza al momento de la entrevista (en la mayor parte de los casos hacía pocas semanas o meses). Por otra parte, en los relatos se

observa una mayor preocupación por la resolución de aspectos que hacen a lo cotidiano, más que a temas que implican un horizonte temporal de mediano y largo plazo.

"[¿Sabés cuánto tiempo vas a estar acá?] No, eso sí que no lo sé. Hoy no me preocupa, quizás mas adelante sí, porque todo tiene un tiempo. Eso a medida que el equipo va trabajando conmigo van a venir esas preguntas y de repente cae eso. Bueno ahí veremos (...) tengo que ir paso a paso, ahora estoy enfocado en esto." (Nicolás)

"Por ahora no estamos pensando tanto a dos años, ahora estamos más bien como disfrutando estos momentos." (Leticia)

"Sé lo que vivo hoy, no sé lo que voy a vivir mañana." (Alicia)

"Es el día a día, en mi caso es el día a día para no quedarse." (Óscar)

Proyección a futuro y vías de egreso

Debido al tiempo que lleva implementándose el programa, son aún pocos los casos en los que se ha logrado una salida hacia una solución habitacional de largo plazo. Hasta el momento, la vía de egreso dominante ha sido el acceso a las viviendas del BPS.

"El BPS nos dio una muy buena respuesta, en el sentido de que nos priorizó entre todas aquellas personas que cumplieran parámetros para tener una vivienda de BPS, a esas personas que no contaban con vivienda, pasan a estar primeros en la lista y ya tenemos cuatro o cinco casos de personas que estaban en Viviendas con Apoyos y ahora están en ese régimen de BPS." (Directora DNPS)

Esta modalidad es solo viable para el caso de las personas que cumplan con los requisitos definidos por BPS²⁰, por lo que si bien es una estrategia que hasta el momento ha dado ciertos resultados debe ser complementado con otras.

De parte de los tomadores de decisión se planteó la necesidad de concretar definiciones programáticas y acuerdos inter-institucionales para viabilizar rutas de salida sostenidas del programa.

"Justo el año que viene empiezan a cumplirse los dos años de las primeras experiencias y bueno, cómo se sigue después hacia esa respuesta universal, y es importante ir trabajando en eso." (Directora DNPS)

²⁰ Estas viviendas están dirigidas a jubilados y pensionistas residentes en el país que cumplan con los siguientes requisitos: no ser pensionista a la vejez e invalidez de BPS; no ser propietario, copropietario, usufructuario, titular de derecho de uso y habitación, promitente comprador o titular de otros programas de vivienda públicos o privados; percibir ingresos nominales inferiores al tope reglamentario, equivalente a 12 UR (\$ 16.436 a febrero de 2022).

“Pensar en cómo este programa va a dialogar con el MVOT para definir un modelo alternativo, y que los egresos no solo dependan de los esfuerzos individuales de las personas o que quede librado a las necesidades del mercado. (...) Este programa centrado en la vivienda no puede ser visto como una isla porque sino nos vamos a transformar de nuevo en una necesidad de cupo y de corrimiento de [Programa] Calle para acá. Entonces este programa sin diálogo con el programa de Calle o Mujeres con NNA y sin diálogo con MVOT generando esta hoja de ruta, se puede transformar en un embudo, un cuello de botella donde la responsabilidad de los egresos de este tipo de modalidad queda centrado en los esfuerzos individuales de la persona por salir de su situación.” (Jefe de programa)

Una de las posibles rutas de salida sobre las que se está trabajando desde MIDES y ANV, refiere a la posibilidad de los participantes del programa de permanecer en la vivienda bajo la figura de promitentes compradores, pagando una cuota mensual por debajo de los precios de mercado. Esta idea, también es mencionada por algunos usuarios de las viviendas que plantean su voluntad de pago para acceder a algo que sea “propio”. Sin embargo, esta posibilidad presenta también algunas dificultades. Por un lado, no todas las personas participantes del programa podrían asumir el pago de una cuota de este tipo. Por otra parte, reglamentariamente solo uno de los habitantes de cada apartamento podía pasar a ser promitente comprador del apartamento, por lo que ANV debería contar con la capacidad de disponer de nuevas viviendas.

“[Rutas de salida como promitente comprador] Para nosotros sería la solución más interesante como ruta de salida definitiva. Pero acá en la Agencia hay cierto... implica romper una forma de ingreso que es por llamado abierto, que en general se resuelven por sorteo por la alta demanda. Entonces, sería ‘colar’ a alguien de ese mecanismo. Pero a la vez entendemos que si salió de refugio, vino a esta vivienda, y tuvo una mejora y puede resolver... pero son de las cosas que tenemos que seguir construyendo (...) Habría que pensar trayectorias intermedias, de que las familias puedan hacerse cargo de parte de los gastos. Pero sin un subsidio parcial, es imposible. La gente no puede pasar de pagar cero a quince.” (Integrante ANV)

“Y esos son los detalles que tenemos que ir ajustando, por ejemplo, si una persona pasan los dos años y está en condiciones de pagar su vivienda en el sistema de ANV y están dos, no puede compartir la titularidad, a no ser que sean un matrimonio. Entonces a quién le tocaría la titularidad si quisiera, o tenemos que generar otra vivienda más. Con el MVOT estamos trabajando primero en que la ANV permita esto de migrar, estamos buscando la vuelta en estos casos que son dos personas que no tienen que ver una con la otra, como se hace para que puedan generar. Son cuotas muy bajas las que nosotros pagamos, que esa cuota se pueda ir transfiriendo.” (Directora DNPS)

Otra de las líneas de trabajo vinculada a las rutas de salida, es la flexibilización de los criterios de acceso a los subsidios de alquiler que ofrece el MVOT. Específicamente, se plantea que existe voluntad política de parte del Ministerio para habilitar dentro de las poblaciones beneficiarias del subsidio a personas adultas solas y a considerar para el requisito de ingresos mínimos los ingresos informales.

“El subsidio de alquiler está pensado solo para núcleos, para mujeres con NNA, entonces uno de los planteos que se hizo a la Ministra de Vivienda fue que los subsidios de alquiler también puedan ser para personas solas en situaciones de vulnerabilidad. Y ella dijo que estaba totalmente de acuerdo (...) Y también hablamos que se tengan en cuenta los ingresos informales.” (Directora DNPS)

“Quienes tendrían que ser los intermediarios es el Ministerio de Vivienda con una herramienta que ya existe. Lo único que queremos nosotros es lograr flexibilizar la herramienta, una herramienta que ya existe (...) el modelo de subsidio de alquiler considero es más adecuado para un modelo de intervención centrado en la vivienda porque si trabajamos en una línea de restitución de derechos centrado en la vivienda sería deseable que la persona pueda elegir el anclaje territorial.” (Jefe de programa)

De cara a definir las vías de egreso del programa, estas dos alternativas (cuota de promitente comprador y subsidio de alquiler) resultan complementarias, dado que mientras la primera requiere de mayor capacidad económica de la persona, la segunda aparece como más adecuada para aquellas personas que no tengan capacidad de afrontar una cuota de arrendamiento mensual.

Este último punto resulta clave también a la hora de proyectar los egresos del programa. Como se explicitó previamente, el nivel de ingresos de las personas participantes de Viviendas con Apoyo es bajo y no se proyectan vías claras de mejora en este rubro.

“Quizás en algún momento voy a cambiar, poder tener otro laburo mejor, porque en el que tengo ahora no gano mucho.” (Víctor)

“Sigo buscando trabajo, voy al trabajo buscando que me den más horas. Voy al Portal Amarillo. Ahora estoy bien acá, no puedo irme, por ahora no. La pensión más barata te sale 8000, 9000 pesos.” (Marcelo)

“Pero creo que la principal dificultad es la parte económica. Mejorar su situación de trabajo no, al contrario, producto de la pandemia, circunstanciales, ha sido peor que cuando ha ingresado la persona.” (Integrante equipo técnico MIDES)

Más allá de los apoyos que se puedan brindar para el acceso a una solución habitacional estable, no es claro que todas las personas estén en condiciones de costear los gastos de

mantenimiento de la vivienda. Mientras que algunas de las personas entrevistadas consideran que podrían hacerlo, otras ven con mayor escepticismo esta posibilidad debido a que entienden que sus ingresos son insuficientes para afrontar todos los gastos que implica la vivienda y la alimentación (rubros que con el programa se cubren total y parcialmente, respectivamente). El siguiente fragmento de la entrevista colectiva ilustra parte de estas cuestiones.

"[Andrés] - A ver, yo pienso que a veces cada uno tenemos problemas que te lleva a cometer errores, por decir algo, porque no sé. Pienso que lo mejor sería cada uno poder comprar, trabajar y poder entregar de a poco algo, para poder tener lo de uno propio, e ir pagando. No sé si eso será posible algún día.

[Alicia]- Y lo que pasa que ahí, te digo porque mi sobrino está comprando, hace más de un año que está, paga cuatro mil y algo por mes, pero paga todo, luz, impuestos, contribución, gastos comunes.

[Andrés]- Sí, pero que en cinco o seis años que sea tuyo.

[Alicia]- Sí pero tiene que ser mucho tiempo o que sean dos personas ayudándose. [Andrés]- No, pero que sea de uno, no voy a vivir con él, digamos, yo me compró una, él se compra la de él.

[Alicia]- Pero escuchame, ahí tenés que pagar gastos comunes, saneamiento, todo.

[Andrés]- Pero cuando llegamos a los sesenta, setenta años, ¿qué vamos a hacer? ¿vivir en la calle?

[Alicia] - Bueno, pero eso tampoco, yo tengo sesenta y cinco años, no puedo ir a quejarme que tengo los años que tengo, y voy a estar viviendo en la calle." (Fragmento entrevista colectiva a participantes del programa)

En esta línea, desde el equipo técnico se señala la necesidad de mejorar la articulación inter e intrainstitucional, en relación al empleo y a los ingresos.

"La interinstitucionalidad también, porque no es solo la vivienda, hay que ver lo laboral, el tema de los ingresos. Después instituciones que son bastante difíciles de acceder como BPS, generar un poco de mayor fluidez. DGI también nos ha sucedido que es bastante difícil de acceder por el tema deudas con empresas o monotributos. A nivel interno dentro del MIDES a veces nos cuesta un poco articular con distintos programas, Asistencia a la Vejez por ejemplo..." (Integrante equipo técnico del MIDES)

Por otra parte, un tercer elemento a considerar en relación a las salidas del programa refiere a la proyección de las personas participantes. Sin considerar esta dimensión como algo inamovible, es preciso tener presente que mientras algunas personas manifiestan un claro deseo y proyectan acceder a una solución habitacional independiente, otras no presentan

esta aspiración (esto es más frecuente en las personas jubiladas) o la manifiestan en términos de un “anhelo” lejano.

“Bueno, mínimo 2 años, hay opción a prórroga (...) por ahora no estamos pensando tanto a dos años, ahora estamos más bien como disfrutando estos momentos (...) Yo anhelo tener mi propio hogar con mis hijos, recuperar eso, recuperar nuestro lugar. Porque aparte nos amamos muchísimo los tres, tenemos un vínculo precioso los tres.” (Leticia)

“Yo quiero progresar en la vida para poder salir del programa y no depender de nadie, ni del MIDES. Yo estoy estudiando para eso, para recibirme, porque a mí me ofrecieron un trabajo en el Hospital Policial y ahí me pagan el doble de lo que estoy ganando, por lo menos ahí yo tenía pensado también alquilar algo y llevarme a mi hija.” (Cesar)

“Bueno yo eso sí lo tengo un poquito claro, eso yo vengo ahorrando, ya hace rato ya y bueno, apartando para conseguir algo, una garantía o algo para mí (...) Yo quiero salir de esto por mí mismo.” (Germán)

De lo anterior se desprenden al menos tres dimensiones de trabajo que se plantean como claves para el egreso: (i) la oferta de vivienda accesible (ii) la mejora de ingresos (iii) la motivación de las personas para proyectarse fuera del proyecto. Estas tres dimensiones requieren de un trabajo con las personas participantes del programa, pero sobre todo un importante trabajo de articulación interinstitucional para el desarrollo de instrumentos de política adecuados para abordar las problemáticas de vivienda e ingresos.

5. Discusión de resultados y consideraciones finales

La creación del programa de Viviendas con Apoyo representa un hito dentro la política pública orientada a dar respuesta a la situación de calle. En el marco de un sistema de respuesta que pone el foco en soluciones de contingencia, como son los refugios, el desarrollo de líneas de trabajo que apuesten a una solución de mediano plazo representa una verdadera innovación en la política orientada a la problemática de calle.

La posibilidad del surgimiento de una respuesta de este tipo emerge tras un largo proceso de acumulación dentro del MIDES, que incluyó la producción de conocimiento sobre el fenómeno en el país, la apertura a experiencias regionales e internacionales que aportaron nuevas formas de conceptualizar el fenómeno y su respuesta, y ensayos de proyectos pilotos inspirados en estas formas de respuesta.

Tras este acumulado, la creación de Viviendas con Apoyo contribuye a ampliar, dar coherencia, y jerarquía institucional a un tipo de respuesta a la situación de calle, centrada en el acceso a la vivienda y las posibilidades que esta brinda.

El programa también representa un mojón en la articulación interinstitucional para el abordaje de la situación de calle. Específicamente el convenio **MIDES-MVOT**, que establece la provisión de viviendas de ANV para usufructo de los participantes del programa de Viviendas con apoyo, resulta un avance clave para el involucramiento del organismo referente en vivienda en la atención a la problemática del sinhogarismo.

Estos elementos evidencian el potencial del programa para mejorar la respuesta estatal frente a la situación de calle, potencial que queda demostrado en los resultados de la evaluación que muestran una mejora sustantiva en las condiciones de vida de las personas que accedieron al programa. No obstante, la evaluación también evidencia que, en el estado actual, el programa presenta algunos ejes problemáticos que pueden limitar su capacidad para alcanzar algunos resultados esperados e incidir más fuertemente en la reducción de las situaciones de calle.

A modo de síntesis, se presenta un esquema basado en el análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) del proyecto.

Tabla 13. Análisis FODA de la modalidad Convenio ANV del Programa Viviendas con Apoyo

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • La creación de Viviendas con Apoyo brinda jerarquía institucional y coherencia a las iniciativas basadas en el acceso a vivienda • El convenio con MVOT-ANV es un avance en materia de articulación inter-institucional e involucramiento de los actores competentes en vivienda. • El acceso a una solución habitacional con las características que ofrece el proyecto representa una mejora sustantiva en las condiciones materiales de vida de las personas y también en su bienestar subjetivo (autonomía, autoimagen, vínculos sociales, ´restitución´ de la normalidad, dignidad, seguridad). • El cambio en el paradigma de intervención caracterizado por un corrimiento del modelo tutelar aporta mayor coherencia entre la organización de los apoyos psico sociales y el objetivo de mayor autonomía de las personas participantes del programa. • La búsqueda de una coherencia programática a través de la capacitación de los equipos de trabajo. • La experiencia acumulada, capacidad reflexiva y de gestión de los recursos humanos con los que cuenta el programa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Marcar una hoja de ruta a nivel estatal que se dirija a la promoción del acceso a vivienda para personas en situación de calle. • La apertura del MVOT al diálogo y su participación en el proyecto (a través de ANV) abre la oportunidad para lograr un mayor involucramiento del organismo en la provisión de soluciones habitacionales de largo plazo en condiciones adecuadas a los perfiles de población que caracterizan a las personas en situación de calle. • La posibilidad de que las personas participantes del programa puedan acceder al carácter de promitente comprador de las viviendas de ANV a través del pago de una cuota accesible es un paso sustantivo en esta línea. • Los intercambios con BPS, a nivel de equipo técnico, abren también la posibilidad de profundizar en esta articulación, a través de acuerdos políticos, que permitan el acceso a vivienda a personas usuarias de este y otros programas de la DNPS que cumplan con los requisitos del organismo.

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • El programa no cuenta con recursos (materiales y humanos) para el abordaje de problemáticas de alta complejidad (adicciones, salud mental grave, violencia), que caracterizan la situación de muchas personas en situación de calle, que con otros apoyos podría tener trayectorias favorables dentro de un programa centrado en vivienda. • Algunas dimensiones, como la empleabilidad o la mejora de ingresos, son difíciles de abordar desde el programa. • Existe una falta de definición política y programática en relación a las vías de egreso del programa, lo cual acarrea el riesgo de dejar librados los egresos única o principalmente a los esfuerzos individuales y al mercado de vivienda. • La convivencia forzada que establece el programa aparece en muchos casos como una limitante para el bienestar personal y acarrea gran parte del trabajo del equipo técnico relegando la posibilidad de avanzar sobre otras dimensiones priorizadas por el programa. • Riesgo de concentrar a la población que ingresa al programa en puntos de la ciudad caracterizados por la vulnerabilidad socioeconómica y las vulneraciones que la misma trae aparejada 	<ul style="list-style-type: none"> • Mercado de vivienda inaccesible. • Políticas de vivienda aún insuficientes para dar respuestas a personas en situación de calle. • Bajos ingresos económicos de las personas. • Políticas de empleo insuficientes o inadecuadas. • El incremento de personas en situación de calle.

Fuente: elaboración propia en base a los resultados de la evaluación

Tomando como insumo los elementos considerados en el FODA, a continuación se analizan algunos aspectos significativos para el desarrollo y resultados del programa, organizados en términos de potencialidades y limitaciones. La mayor extensión y detalle dedicado a estas últimas no refleja un mayor peso real de los elementos negativos dentro del programa, sino que son un ejercicio de problematización destinado a aportar insumos para continuar avanzando sobre una iniciativa cuyos resultados favorables sobre las condiciones de vida de las personas son significativos.

Resultados y procesos positivos en el desarrollo del programa

Como primer elemento favorable al programa destaca su capacidad de brindar una solución habitacional de mediano plazo en la modalidad de vivienda dispersa. Contar con soluciones de este tipo resulta clave a la luz de la existencia de un grupo de personas para las que la situación de calle se vuelve una situación prolongada en el tiempo (ya sea en forma continúa o intermitente), y el perfil de solución de contingencia que caracteriza la mayor parte de la oferta estatal para el problema de situación de calle. Prolongar la estadía de las personas en dispositivos de este tipo, las expone a ciertos riesgos como el estigma social o una sobre-institucionalización. Contrariamente, el acceso a una vivienda, disminuye el

estigma social asociado a la situación de calle, y habilita procesos de ampliación de la autonomía de la vida cotidiana.

Las posibilidades materiales que brinda la vivienda tienen también importantes efectos sobre las posibilidades de trabajo de los equipos técnicos. En este sentido, el programa de Viviendas con Apoyo resulta innovador no solo por ofrecer una solución habitacional de mediano plazo, sino que implica también un cambio en el paradigma de intervención de los equipos técnicos. Este cambio que plantea como horizontes de acción la promoción de la autonomía, se propone una intervención superadora de la lógica “tutelar”, basada en una definición conjunta de la estrategia y el plan de trabajo en base a la situación presente y el plan de vida de la persona.

Si la promoción de una mayor autonomía aparece como objetivo en la mayoría de los programas orientados a personas en situación de calle, muchas veces se contrarresta con estrategias de intervención sostenidas en modelos “tutelares”, como es el caso de los refugios. Desde este punto de vista, el cambio en el paradigma de intervención que propone Viviendas con apoyo implica una mayor consistencia entre los objetivos buscados y la estrategia de intervención.

Dos aspectos a destacar en este proceso de cambio de paradigma de intervención son, por un lado, la capacidad crítica de los equipos de trabajo del programa, que aún en una tarea que requiere una alta demanda de acciones resolutivas, mantienen una actitud reflexiva sobre sus prácticas. Por otro lado, la apuesta del programa por un trabajo de formación de los equipos técnicos (en coordinación con la organización AIRES) que da cuenta del reconocimiento del desafío que implica repensar los procesos y enfoques de trabajo.

Otro elemento a destacar del programa es su intento por generar objetividad en los criterios de selección de los participantes. Si bien, como se problematizó en el capítulo correspondiente a ese tema, este intento no está libre de tensiones, el ejercicio de generar criterios y procesos claros para el ingreso es un aspecto favorable tanto para dar transparencia al programa como para garantizar la coherencia entre los procesos de acceso y las definiciones de población objetivo.

En cuanto a los resultados de la intervención, el acceso a la vivienda y la estrategia de acompañamiento definida por el programa generan resultados muy favorables en relación a la calidad de vida y bienestar subjetivo de quienes participan del proyecto.

Uno de los cambios más mencionados en relación a la vida en refugios refiere a la mayor autonomía para el desarrollo de las rutinas diarias y el bienestar que esto produce. El acceso a la vivienda habilitó a las personas participantes del programa la posibilidad de

organizar el ocio y los quehaceres cotidianos con parámetros propios y sin supervisión, implicó así la posibilidad de decidir sobre aspectos mínimos pero significativos de la vida cotidiana. También aparece un bienestar asociado a la posibilidad de conformar un hogar, “un lugar al que volver”.

Otros cambios refieren a: la posibilidad de regular el contacto social y la tranquilidad que esto provee; el acceso a un mejor descanso físico y mental; y la restitución de cierta dignidad asociada a valerse por sí mismo.

El acceso a una vivienda, también permite en algunos casos retomar o afianzar vínculos con personas que otrora eran significativas. Por un lado, la vivienda es un lugar adecuado para recibir y encontrarse con otras personas. Por otro lado, residir en una casa brinda a la persona una mejor autoimagen y mayor seguridad personal para revincularse con sus allegados. No obstante, para algunas personas, las condiciones de habitabilidad que ofrece el programa (no disponibilidad de un espacio privado, inseguridad en el barrio) no resultan adecuadas para el desarrollo de ciertos vínculos. Esto se observó claramente en el relato de algunos padres que no podían llevar a sus hijos o hijas chicas a sus casas.

Algunos nodos críticos en el desarrollo del programa

El programa de Viviendas con Apoyo se inspira en el denominado modelo *Housing First* (HF), una estrategia de intervención que como su nombre lo indica, plantea el acceso a la vivienda como primer paso para el abordaje de la situación de calle.

Desde su aparición en la década de los ´90 en Nueva York, la estrategia de (HF) ha sido adaptada a diversos contextos. Más allá del éxito de la estrategia original en los casos en los que se la ha adoptado con mayor fidelidad, el ajuste de sus orientaciones de prácticas y principios guía, resulta más que pertinente a la luz de las diferencias culturales, económicas e institucionales existentes entre diferentes países. No obstante, la referencia al modelo original sirve en este caso para poner en evidencia algunas disyuntivas que enfrenta el diseño del programa de Viviendas con Apoyo en su modalidad de vivienda dispersa.

Una de ellas es la tensión entre la vivienda como derecho y la vivienda como dispositivo de intervención. El modelo HF parte de la noción de que la vivienda es un derecho que debe ser garantizado. En el caso de Viviendas con Apoyo, se entiende la vivienda como un dispositivo de intervención que, no obstante, tiene entre otras finalidades, el propósito de facilitar en un futuro el acceso a una solución habitacional de largo plazo que permita

concretar el derecho a la vivienda. En esta línea, el programa se ubica más próximo al paradigma de intervención denominado *Housing Led*, que entre otras características define que la vivienda es un dispositivo de intervención y las personas que allí residen no tienen derechos de propiedad o de uso sobre el inmueble.

Esta definición acarrea ciertas complejidades en el contexto local. Desde el punto de vista de la política pública de atención a la vivienda, el rol del MIDES es el de puente en otro tipo de soluciones hacia organismos del Estado que tienen la potestad de garantizar el derecho a la vivienda (MVOT y BPS). No obstante, en la actualidad, el Estado no ofrece garantías para la concreción de este derecho a amplios sectores de la población, por lo que, tal como se ha observado en relación a otros programas, el rol del MIDES como puente hacía las prestaciones de tipo universal corre el riesgo de conformarse como un puente hacía el vacío.

Es en este punto que surge uno de los nodos críticos del programa: qué sucede una vez que las personas egresan, y con qué recursos cuenta el Estado para garantizar el acceso a viviendas accesibles para personas con recursos económicos restringidos. El rol del Estado en el egreso de las personas del programa se vuelve sustantivo en un contexto donde los precios del mercado de vivienda no son asequibles para personas insertas en puestos de trabajo de baja remuneración.

Al momento de cierre de este informe, la cuestión de las vías de egreso no se encuentra saldada. En la mayoría de los casos que las personas han egresado del programa hacia una solución habitacional de largo plazo, ésta ha sido gestionada caso a caso por los equipos técnicos.

No obstante, y aunque las soluciones de carácter más sistémico aún se vislumbran lejanas en magnitud y alcance, el acuerdo existente entre MIDES-MVOT, y el potencial que el diálogo interinstitucional abre para la concreción de acuerdos futuros centrados en el acceso a vivienda estable, genera una plataforma para desarrollar soluciones de largo plazo al problema del sinhogarismo. En esta línea se manifiestan los tomadores de decisión entrevistados, que mencionan el ajuste en los criterios de acceso al subsidio de alquiler del MVOT, la prioridad en el acceso a viviendas de ANV como promitente comprador, o a viviendas de BPS, como posibles vías de egreso basadas en la articulación interinstitucional. Esto es relevante, en tanto se apunta a definir una hoja de ruta en la que los egresos no dependan única o principalmente de los esfuerzos individuales de las personas o que quede librado al mercado de vivienda.

Otro elemento a problematizar en relación al programa de Viviendas con Apoyo refiere a su interrelación con el resto de la oferta pública orientada a dar respuesta a la situación de calle. Como se señaló al inicio de este apartado, la jerarquía institucional que adquieren las iniciativas basadas en vivienda al conformarse como un programa social coherente y articulado, potencia las posibilidades de desarrollo exitoso de este tipo de iniciativas. No obstante, este tipo de respuestas continúan siendo minoritarias en relación a la magnitud del fenómeno en Uruguay y en relación a la magnitud de la respuesta estatal al fenómeno. Si bien está prevista la ampliación de este programa, queda planteada la interrogante de cómo ampliar la capacidad de respuesta del programa, no solo en término de cupos sino también en cuanto a su capacidad de brindar soluciones habitacionales y acompañamientos acordes a la magnitud y complejidad de las problemáticas que enfrentan muchas de las personas que están en situación de calle.

Contrariamente al espíritu original del modelo HF que prioriza la atención a personas con problemáticas complejas, el programa de Viviendas con Apoyo plantea una definición de población objetivo y criterios de ingreso que dejan por fuera a personas con problemáticas complejas (por ejemplo, de salud mental, ingresos, adicciones, convivencia, entre otros), que se beneficiarían de acceder a una vivienda. Estos criterios de ingreso, no obstante, resultan acordes a las capacidades del programa tanto en relación al tipo de solución habitacional que ofrece, como a la disponibilidad de apoyos psicosociales. Desde este punto de vista, la definición de población objetivo es adecuada al tipo de respuesta ofrecida pero incluye a una proporción reducida de la población que se encuentra en situación de calle. A su vez, la definición de población objetivo y los procesos de ingreso al programa, responden a un modelo de escalera, en tanto exige que las personas hayan alcanzado ciertos umbrales o cumplan con determinadas características para poder participar del proyecto. Esta lógica de escalera nuevamente distancia al programa de los modelos de vivienda primero (HF) y lo acerca a las propuestas de vivienda guiada (HL).

Parte de esta adaptación local, tiene que ver con las propias características de las viviendas. En la medida que dos personas deben convivir en un apartamento de un dormitorio, se cotejan dimensiones que en una lógica propiamente de Housing First, no serían impedimento para ingresar al programa, por ejemplo, tener problemas de convivencia, o presentar consumo problemático de sustancias.

Más allá de la restricción que implica en cuanto a los perfiles de ingreso al programa, la estrategia de convivencia forzada aparece también como un elemento problemático para algunas de las personas que participan actualmente del programa. Los conflictos de convivencia alcanzan diferentes grados de intensidad, llegando en algunos casos a exponer

a las personas a situaciones de inseguridad y violencia. Estos conflictos también representan un desafío para el trabajo del equipo técnico, que debe consumir parte de su tiempo en mediar conflictos de convivencia, relegando la posibilidad de trabajo sobre otras dimensiones

Otro punto a problematizar dentro del programa, y en relación al cual éste se distancia de las premisas del modelo Housing First, es el de **separación del acceso a la vivienda del tratamiento**. Este principio establece que el que una persona no acceda a ciertos tratamientos o no logre alcanzar ciertas metas de conducta durante su participación en el programa, no implica que pierda la vivienda, y viceversa, que el que una persona no logre sostener la vivienda, no implica que pierda los apoyos psico-sociales que brinda el programa. En el caso de Vivienda con Apoyo, cuando una persona no logra sostener la vivienda, es derivada a otro programa, y en esta derivación pierde no solo la vivienda, sino también los apoyos psico-sociales que brinda el equipo técnico. Si bien, el resto de los programas de la DNPS también cuentan con apoyo psico-social, en la derivación de un equipo a otro, se pierden los lazos de confianza –señalados como fundamentales para la intervención- que se puedan haber creado entre la persona y el equipo técnico. En este sentido, de ser posible la separación entre vivienda y apoyos permitiría una mayor seguridad para las personas que acceden al programa, en tanto garantiza una continuidad en los apoyos y opera como resguardo frente al riesgo de que los casos más complejos culminen con un proceso de escalera inversa.

Documentos consultados

MIDES- DINEM (2006): “Primer Censo y Censo de personas en situación de calle y refugios de Montevideo 2006”. Dirección Nacional de Transferencias y Análisis de Datos, MIDES. Disponible en: <http://dspace.mides.gub.uy:8080/xmlui/handle/123456789/1097>

——— (2011): “Informe final del Censo y conteo de personas en situación de calle 2011”. Dirección Nacional de Transferencias y Análisis de Datos, MIDES. Disponible en: <http://repositorio.mides.gub.uy:8080/xmlui/handle/123456789/1038>

——— (2016): “Presentación de resultados del Censo de Población en Situación de Calle”. Conferencia de prensa, 21 de setiembre de 2016. Dirección Nacional de Transferencias y Análisis de Datos, MIDES. Disponible en: <http://repositorio.mides.gub.uy:8080/xmlui/handle/123456789/1661>

——— (2017): “Cantidad y características de personas en situación de calle: resultados de conteo y encuesta (2016-2017)”. Dirección Nacional de Transferencias y Análisis de Datos, MIDES. Disponible en: <http://repositorio.mides.gub.uy:8080/xmlui/handle/123456789/1660>

——— (2020a): “Panorama general sobre la situación de calle: definición y caracterización del problema a partir de los estudios realizados en el MIDES”. Dirección Nacional de Transferencias y Análisis de Datos, MIDES, Documento de Trabajo. Disponible en: <http://repositorio.mides.gub.uy:8080/xmlui/handle/123456789/1630>

——— (2020b): “Estudio de trayectorias de ex usuarios de centros nocturnos del Programa Calle y de Mujeres con NNA”. Dirección Nacional de Transferencias y Análisis de Datos, MIDES, Documento de Trabajo. Disponible en: <http://dspace.mides.gub.uy:8080/xmlui/handle/123456789/1629>

——— (2020c): “Evaluación Proyecto piloto “Incubar””. Ministerio de Desarrollo Social. Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo. División Evaluación. Documento de trabajo N° 63. Disponible en: <https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/comunicacion/publicaciones/evaluacion-incubar-evaluacion-proyecto-piloto-incubar>

MIDES-DINTAD (2021a) “Censo 2019 de personas en situación de calle en Montevideo: reflexiones metodológicas y principales resultados”. Revista Situación de Calle del Centro de Investigación de la Situación de Calle en América Latina (CISCAL). Revista Situación de Calle, N° 1. N° 1, Vol N° 1, 2021. Disponible en: <http://ciscal.org/wp-content/uploads/2021/12/Revista-Situacio%CC%81n-de-Calle-N.1.-Vol.1-2021-1.pdf>

——— (2021b): “Evolución y caracterización de las personas en situación de calle en Uruguay. Principales resultados de los relevamientos de personas sin hogar realizados en 2020 y 2021”. Dirección Nacional de Transferencias y Análisis de Datos, MIDES, Documento de Trabajo. Disponible en: <https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/comunicacion/publicaciones/evolucion-caracterizacion-personas-situacion-calle-uruguay>

—— (2021c): “Nuevas experiencias para atención a personas en situación de calle. Evaluación Proyecto “Alzáibar Ministerio de Desarrollo Social. Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo. División Evaluación. Documento de trabajo interno (inédito).

MIDES-DNPS (2021): Llamado a expresión de interés de Cooperativas de Trabajo, Asociaciones Civiles y/o Fundaciones para la gestión de hasta cinco proyectos de Viviendas con Apoyo.

Anexos

Anexo 1. Pauta de entrevista participantes del programa

- **Presentación, llegada al barrio y la vivienda**

¿Cómo te llegó la convocatoria para acceder a la vivienda?

¿Cuánto tiempo hace que vivís en esa vivienda?

¿Cómo fue la llegada a la vivienda? ¿Cuándo la conociste? ¿Cuándo te mudaste?

¿El barrio ya lo conocías? ¿Cómo ha sido tu integración?

- **Trayectoria previa**

¿Dónde estabas viviendo antes de llegar a esta vivienda?

¿Cómo fue tu experiencia en refugios (u otro dispositivo)?

¿Qué diferencias encontrás con esta vivienda?

- **Vivienda y convivencia**

¿Qué te parece la casa dónde estás viviendo?

Si vive con otra persona: ¿Cómo te llevas con tu compañero/a de casa?

¿Cómo se organizan para la gestión de la casa (limpieza, cuentas, comida, etc.)?

- **Vínculo con la dupla técnica, plan de trabajo**

¿Cómo es la relación con el equipo?

¿Cómo es la forma de trabajo que se lleva adelante con los del equipo? ¿En qué consisten los encuentros, las conversaciones?

¿Crees que esta relación es distinta a la que tenía con los equipos de los refugios? ¿En qué sentido?

¿Qué opinás de que vengan a visitarte en el hogar, de que acompañen, de que conversen con ustedes?

¿Preferirías que vayan más veces a tu hogar? ¿Menos? ¿O así te parece bien?

Plan de trabajo *¿Se propusieron algún tipo de metas u objetivos alcanzar con la dupla técnica? ¿Cómo fueron acordadas esas metas? ¿Las propuso el equipo? ¿Tú las planteaste? ¿Entre ambos?*

[Posibles dimensiones de trabajo: autonomía, convivencia, salud, dinero/ingresos (Identificar respuesta diferenciando prestaciones y trabajo), acceso a servicios, integración con el barrio]

- **Cambios en las condiciones de vida asociadas a la vivienda**

Desde que estás en esta casa, ¿Ha mejorado en algo tu situación? En caso de que sí, ¿en qué aspectos?

Desde que estás en esta casa, ¿Ha empeorado en algo tu situación? En caso de que sí, ¿en qué aspectos?

¿Actualmente estás trabajando? ¿A qué te dedicas? ¿Hace cuánto estás en ese trabajo?

¿Percibís algún (otro) ingreso? ¿Por transferencias o de otro tipo? ¿Cuáles?

¿Cómo te administras con los ingresos? ¿Te está dando bien para llegar a fin de mes?

¿Tenés vínculo con tu familia? ¿Y con amigos? ¿Has podido restablecer o generar algún nuevo vínculo desde que te mudaste?

- **Valoración programa**

¿Cómo valoras la experiencia del programa?

¿Qué cosas cambiarías del programa, de la vivienda, de los técnicos, para obtener mejores resultados o sentirte mejor?

- **Visión a futuro**

¿Cómo te proyectas de aquí para adelante? ¿Seguirás viviendo acá?

Anexo 2. Pauta de entrevista colectiva a participantes del programa

1. Presentación del equipo de evaluación explicando los motivos del encuentro....

2. Ronda de presentación... nombres y donde viven

3. Disparadores...

- **Presentación, llegada al barrio y la vivienda**

¿Cómo les llegó la convocatoria para acceder a la vivienda?

¿El barrio ya lo conocían? ¿Cómo ha sido la integración?

- **Trayectoria previa y principales diferencias**

¿Cómo fue la experiencia en refugios (u otro dispositivo) y cuáles son las principales diferencias que encuentran con estar en la vivienda?

- **Vivienda y convivencia**

¿Qué les parece la casa dónde estás viviendo?

¿Cómo llevan el tema de la convivencia con su compañero/a de casa?

¿Cómo se organizan para la gestión de la casa (limpieza, cuentas, comida, etc.)?

- **Vínculo con la dupla técnica, plan de trabajo**

¿Cómo es la relación con el equipo?

¿Cómo es la forma de trabajo que se lleva adelante con los del equipo? ¿En qué consisten los encuentros, las conversaciones?

¿Creen que esta relación es distinta a la que tenía con los equipos de los refugios? ¿En qué sentido?

Plan de trabajo *¿Se propusieron algún tipo de metas u objetivos alcanzar con la dupla técnica? ¿Cómo fueron acordadas esas metas? ¿Las propuso el equipo? ¿Tú las planteaste? ¿Entre ambos?*

[Posibles dimensiones de trabajo: autonomía, convivencia, salud, dinero/ingresos y fuentes de ingresos, acceso a servicios, integración con el barrio]

- **Cambios en las condiciones de vida asociadas a la vivienda**

Desde que están en esta casa, ¿Ha mejorado en algo su situación? En caso de que sí, ¿en qué aspectos?

Desde que estás en esta casa, ¿Ha empeorado en algo su situación? En caso de que sí, ¿en qué aspectos?

¿Actualmente están trabajando? ¿A qué se dedican? ¿Hace cuánto están en ese trabajo?

¿Cómo se administran con los ingresos? ¿Les está dando bien para llegar a fin de mes?

¿Tienen vínculo con tu familia? ¿Y con amigos? ¿Han podido restablecer o generar algún nuevo vínculo desde que te mudaste?

- **Valoración programa**

¿Cómo valoran la experiencia del programa?

¿Qué cosas cambiarían del programa, de la vivienda, de los técnicos, para obtener mejores resultados o sentirte mejor?

- **Visión a futuro**

¿Cómo se proyectan para cuando termine el programa?

Anexo 3. Formulario de postulación

El formulario de postulación al programa incluye una serie de preguntas orientadas a la selección de los participantes y otras preguntas orientadas a generar una línea de base sobre la situación del participante al ingreso al programa. A continuación se presentan las preguntas, instrumentos y criterios empleados para la selección de participantes.

Para la selección de participantes se contemplan 4 dimensiones: autonomía, convivencia, ingresos y consumo de pasta base.

Para medir la autonomía se adaptaron dos escalas: la de Lawton y Brody y la de Barthel, en ambos casos adaptadas al contexto local del programa, eliminando algunos ítems que no correspondían. La primera escala en base a declaraciones del postulante y la segunda en base a percepción del técnico que aplicó el cuestionario.

Por su parte, para medir las capacidades de convivencia se definieron 3 preguntas referidas a: la resolución de conflictos; la actitud colaborativa; y el relacionamiento.

Para los ingresos se consideran los ingresos líquidos, que surgen de la resta entre los ingresos mensuales totales y los ingresos mensuales destinados al pago de deuda (esto último solo en el caso de quienes tengan deuda).

Finalmente, para el consumo de pasta base se consideró la declaración de la persona y la percepción del técnico.

Para cada una de estas dimensiones se estableció un umbral excluyente para el ingreso al programa. En la tabla siguiente se presenta el umbral asociado a cada dimensión.

Tabla 14. Dimensiones consideradas para el ingreso al programa y umbrales de ingreso por dimensión.

Dimensión	Sub dimensión	Máximo puntaje posible	Umbral de ingreso excluyente
Autonomía	Autonomía (Escala Lawton y Brody)	8	4 puntos o más
	Autonomía (Escala Barthel)	12	(6 puntos o más) 30 puntos o más
Convivencia	Resolución conflictos	3	1 punto o más
	Colaborativo en convivencia	3	1 punto o más
	Relacionamiento	3	1 punto o más
Ingresos		No aplica	Ingreso neto mensual (ingreso mensual - deuda mensual) mayor a \$5000 .
Consumo PBC		No aplica	Sin consumo en los últimos 24 meses

Fuente: Elaboración propia

Además de identificar aquellos casos que cumplen con los requisitos de ingreso al programa, el formulario de postulación también permite ordenar a los postulantes según el resultado obtenido en las dimensiones consideradas para la priorización. Para ello se consideran los puntajes obtenidos en las escalas de autonomía y en la de convivencia. Los

puntajes de cada una de estas dimensiones son ponderados de modo de que cada escala tenga el mismo peso en el puntaje total. Si tras calcular el puntaje total, dos o más casos comparte igual puntaje, estos casos se ordenan según la antigüedad en centros, priorizando en la lista a las personas con mayor antigüedad.

A continuación se presentan las preguntas correspondientes a cada una de las escalas o instrumentos detallados previamente.

Tabla 15. Preguntas asociadas a la escala de Autonomía de Lawton y Brody

Ítem	Respuestas
Capacidad para usar el teléfono	Utiliza el teléfono por iniciativa propia
	Es capaz de marcar bien algunos números familiares
	Es capaz de contestar al teléfono, pero no de marcar
	No es capaz de usar el teléfono
Hacer compras	Realiza todas las compras necesarias independientemente
	Realiza independientemente pequeñas compras
	Necesita ir acompañado para hacer cualquier compra
	Totalmente incapaz de comprar
Preparación de la comida	Organiza, prepara y sirve las comidas por sí solo adecuadamente
	Prepara adecuadamente las comidas si se le proporcionan los ingredientes
	Prepara, calienta y sirve las comidas, pero no sigue una dieta adecuada
	Necesita que le preparen y sirvan las comidas
Cuidado de la casa	Mantiene la casa solo o con ayuda ocasional para tareas pesadas
	Realiza tareas ligeras, como lavar los platos o hacer las camas
	Realiza tareas ligeras, pero no puede mantener un adecuado nivel de limpieza
	Necesita ayuda en todas las labores de la casa
	No participa en ninguna labor de la casa
Lavado de la ropa	Lava por sí solo toda su ropa
	Lava por sí solo pequeñas prendas
	Todo el lavado de ropa debe ser realizado por otro
Uso de medios de transporte	Viaja solo en transporte público o conduce su propio coche
	Es capaz de coger un taxi, pero no usa otro medio de transporte
	Viaja en transporte público cuando va acompañado por otra persona
	Sólo utiliza el taxi o el automóvil con ayuda de otros
	No viaja
Responsabilidad respecto a su medicación:	Es capaz de tomar su medicación a la hora y con la dosis correcta
	Toma su medicación si la dosis le es preparada previamente
	No es capaz de administrarse su medicación
Manejo de sus asuntos económicos	Se encarga de sus asuntos económicos por sí solo
	Realiza las compras de cada día, pero necesita ayuda en las grandes compras, bancos
	Incapaz de manejar dinero

Fuente: Elaboración propia en base a escala de Autonomía de Lawton y Brody

Tabla 16. Preguntas asociadas a la escala de Autonomía de Barthel

Ítem	Respuestas
Comer	Totalmente independiente
	Necesita ayuda para cortar carne, el pan, etc
	Dependiente
Lavarse	Independiente, entra y sale solo del baño
	Dependiente
Vestirse	Independiente, capaz de ponerse y de quitarse la ropa, abotonarse, atarse los zapatos
	Necesita ayuda
	Dependiente
Arreglarse	Independiente para lavarse la cara, las manos, peinarse, afeitarse, maquillarse, etc
	Dependiente
Deambular	Independiente, camina solo 50 metros
	Necesita ayuda física o supervisión para caminar 50 metros
	Independiente en silla de ruedas sin ayuda
	Dependiente
Escalones	Independiente para bajar y subir escaleras
	Necesita ayuda física o supervisión para hacerlo
	Dependiente

Fuente: Elaboración propia en base a escala de Autonomía de Barthel

Tabla 17. Preguntas asociadas a la dimensión Convivencia

Ítem	Respuestas
Durante el tiempo que la persona ha estado en el centro, ¿cómo ha sido la forma en que resolvió conflictos o diferencias con otras personas?	a. Resuelve a través del diálogo
	b. Tiende a evadir los conflictos
	c. Resuelve de forma violenta (física o verbal)
En general, ¿Qué tan colaborativa es la persona con respecto a la vida en convivencia?	a. Muy colaborativa
	b. Colaborativa
	c. Poco colaborativa
	d. Nada colaborativa
En general, ¿Cómo es su relación con las demás personas?	a. Muy cercana y cordial
	b. Cordial
	c. Distante
	d. Conflictiva (discute muy frecuentemente, roba, o consume en el centro)

Fuente: Elaboración propia

Tabla 18. Preguntas asociadas a la dimensión Consumo de Pasta base

Ítem	Respuestas
Consume alguna de las siguientes sustancias en forma problemática: Pasta Base	Sí / No
¿Consumió Pasta Base en los últimos 24 meses?	Sí / No
Percepción técnica: Cree que la persona consumió pasta base en los últimos 24 meses?	Sí / No

Fuente: Elaboración propia

Tabla 19. Preguntas asociadas a la dimensión Ingresos

Ítem	Respuestas
Aproximadamente ¿cuánto ingreso percibe mensualmente, sea por trabajo o de otro tipo? (calcular mensual)	Monto mensual
Actualmente ¿tiene alguna deuda / préstamo activo? (ya sea que la este pagando o no)	1. Sí / 2. No
¿Cuánto tiene que pagar por mes?	Monto mensual
¿De cuánto es la deuda? (monto total)	Monto total (si no especifica monto mensual, como estimativo de la deuda mensual dividir el monto total entre 24)

Fuente: Elaboración propia